

RELACIÓN ENTRE DESARROLLO HUMANO Y COMPETITIVIDAD







Análisis preparado por:

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD)

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)



Dirección de Contacto:

PNUD: 5a avenida 5-55, zona 14, Edificio Europlaza, nivel 10, Guatemala.

FUNDESA: 10a calle 3-17, zona 10, Edificio Aseguradora General, nivel 5, Guatemala.

Este documento busca fortalecer e impulsar acciones de investigación y análisis entre el PNUD y FUNDESA, tomando como referencia dos índices referentes, en términos de Desarrollo Humano y Competitividad; ofrece información pertinente y de buena calidad, utilizando estadísticas oficiales y del Censo de Población y Vivienda 2018.

Las opiniones expresadas en este análisis corresponden únicamente a sus autores y no reflejan necesariamente las de las Naciones Unidas, del PNUD, ni de sus estados miembros, ni de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala, ni de sus directivos.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición. Se estimula su uso parcial o total con fines de análisis, investigación o diseño e implementación de políticas públicas, citando la fuente bibliográfica, como corresponde.

Cita sugerida: (siguiendo normas APA)

Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala. Relación entre Desarrollo Humano y Competitividad. 2023. 58 páginas, en su versión digital. 58 páginas, en su versión impresa.

Lugar y fecha: ciudad de Guatemala, noviembre 2023.



Carta de Presentación

La teoría económica sostiene que existe una correlación directa entre el desarrollo humano y la competitividad, siendo fundamental para cualquier país mantener una economía estable con tasas de crecimiento positivas a largo plazo. Sin embargo, en Latinoamérica hay casos que desafían este paradigma, existen países con indicadores de competitividad positivos que experimentan una disminución de su desarrollo humano. A partir de la pandemia COVID-19, en diferentes foros se ha discutido y reconocido la estrecha relación que existe entre el bienestar y la competitividad para alcanzar una mayor producción económica que, al mismo tiempo, sea inclusiva y sostenible; por lo que es esencial comprender cómo estas dos dimensiones interactúan en el contexto nacional y cómo se pueden fortalecer mutuamente para posibilitar metas boyantes de crecimiento, que nos permitan como sociedad ser resilientes para enfrentar los grandes desafíos del siglo veintiuno y posibilitar las condiciones que permitan que la economía crezca de forma inclusiva y equitativa y que alcance a las comunidades locales.

Este análisis, desarrollado de manera colaborativa entre la Oficina de País del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), si bien se aborda desde un enfoque exploratorio, busca proporcionar una base sólida para esta comprensión y un marco de referencia para identificar acciones de política pública que generen un impacto local significativo en el desarrollo humano. Al explorar las variables que conforman el Índice de Competitividad Local (ICL) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel municipal, hemos obtenido información valiosa que nos permite entender cuáles son las variables de competitividad que más influyen en desarrollo humano de los guatemaltecos. Esto nos permite identificar, sobre la base de evidencia empírica, áreas clave en las que se deben concentrar los esfuerzos y recursos para mejorar el desarrollo humano de nuestras comunidades.





De cara a futuro vemos escenarios optimistas, y a la vez, con fuertes desafíos que obligan tanto a la reflexión como a la acción. El PNUD y FUNDESA, mediante este análisis, intentan sumarse a los esfuerzos para convocar voluntades con el objetivo de superar estos complejos retos. Encontramos convergencia en nuestras agendas de trabajo e identificamos la importancia y oportunidad de abordar con más detalle la temática de la transformación productiva con equidad desde lo local. Los hallazgos presentados muestran una relación virtuosa entre desarrollo humano y competitividad: las personas serán más competitivas si alcanzan un mayor desarrollo de sus capacidades individuales, cubriendo sus necesidades básicas a través del mayor acceso a servicios básicos vitales. El desarrollo de las capacidades individuales permitirá sentar bases sólidas para que las personas sean más creativas, emprendedoras, productivas y competitivas.

Por medio de este análisis también se reconoce la importancia de la participación y el trabajo conjunto de diversos actores para abordar los desafíos del desarrollo sostenible. Juntos, hemos logrado establecer una plataforma de diálogo y cooperación que nos permite aprovechar el conocimiento y la experiencia de ambas instituciones, y así potenciar nuestras capacidades para generar un impacto positivo y duradero en Guatemala. Este documento busca orientar una reflexión profunda sobre la interconexión entre la competitividad y el desarrollo humano, y brindar un marco de referencia para la formulación de políticas y acciones concretas. Es nuestro deseo que este documento sirva como una base de referencia para gobierno, sector privado, academia y sociedad civil, para incentivar el análisis y la investigación, además de brindar una herramienta para guiar la toma de decisiones desde lo local, y para promover un enfoque integral que impulse el desarrollo humano en sus diferentes dimensiones.

Ana María Díaz
Representante Residente
PNUD Guatemala

Juan Carlos Paiz
Presidente de FUNDESA





ÍNDICE

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÍNDICE DE
DESARROLLO HUMANO (IDH) **08**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD GLOBAL (ICG) **10**

DESEMPEÑO DEL DESARROLLO HUMANO
EN GUATEMALA **12**

DESEMPEÑO DE LA COMPETITIVIDAD
EN GUATEMALA **14**

DESARROLLO HUMANO A NIVEL MUNICIPAL
EN GUATEMALA **16**

COMPETITIVIDAD A NIVEL MUNICIPAL EN
GUATEMALA **18**

RELACIONES GLOBALES ENTRE DESARROLLO
HUMANO Y COMPETITIVIDAD **20**

ABORDAJE METODOLÓGICO Y PARÁMETROS
DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO **22**

RELACIONES PREDOMINANTES ENTRE LAS
DIMENSIONES DEL IDH Y LOS INDICADORES
DEL ICL **24**

RELACIONES QUE REQUIEREN PROFUNDIZAR SU
ANÁLISIS EN TÉRMINOS DE DESARROLLO HUMANO
Y COMPETITIVIDAD **42**

CONCLUSIONES **54**

RFCOMENDACIONES **56**



Foto: PNUD Guatemala

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Con esta frase, el primer análisis sobre desarrollo humano publicado en 1990 subraya que el objetivo básico del desarrollo es “crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa”. Esta visión sigue vigente, con un enfoque centrado en la persona y el desarrollo de sus libertades y fortalecimiento de sus capacidades para que pueda tomar decisiones y actuar de manera efectiva con relación a su bienestar.

El desarrollo humano es un proceso de largo plazo y es expansivo de las libertades, capacidades y oportunidades de las personas. Los grandes objetivos del desarrollo humano pueden plantearse en tres grandes áreas: (i) Las libertades reales de las personas para definir y alcanzar su bienestar, (ii) La acción de las personas y grupos para alcanzar sus objetivos, es decir su capacidad de agencia y empoderamiento; y, (iii) La construcción de relaciones de justicia, es decir, equidad, respeto a los derechos humanos y otros grandes objetivos sociales, sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Para dar seguimiento a los avances del desarrollo humano, se creó el Índice de Desarrollo Humano o IDH, que es una medida estadística compuesta de tres dimensiones básicas del bienestar: salud, educación y nivel de ingresos. Su objetivo es estudiar si cada país ofrece las condiciones y el ambiente necesarios para que sus habitantes alcancen un nivel de vida digno. Este año el IDH celebra 33 años. Desde su creación, el enfoque de desarrollo humano se ha concentrado en resolver las demandas generales de bienestar, el desarrollo económico, la pobreza y las privaciones hasta las desigualdades y la inseguridad. La serie ininterrumpida de Informes de Desarrollo Humano sigue generando, en continua evolución, mediciones complementarias para enriquecer la evaluación del bienestar de las personas, incluyendo el escenario territorial.

Una de las fortalezas del IDH es que permite comparar los avances que tienen los países en sus diferentes dimensiones. Desde su creación, el IDH ha ampliado de manera significativa la evaluación del desarrollo más allá del enfoque de ingresos y su principal aporte ha sido explorar los avances y desafíos de los países con relación al bienestar y la calidad de vida de su población. Todos estos insumos han contribuido al debate y fortalecimiento del proceso de toma de decisiones en torno a políticas públicas, para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en las Prioridades Nacionales de Desarrollo de los países orientadas a aumentar el bienestar de su población.

El enfoque de desarrollo humano es lo suficientemente flexible para incorporar nuevas inquietudes y consideraciones vinculadas con las perspectivas futuras sobre el bienestar y las libertades humanas. En Guatemala, a lo largo de más de treinta años, se han registrado importantes avances cualitativos en indicadores de desarrollo. Sin embargo, aún hay grandes retos por resolver para garantizar un desarrollo humano sostenible e integral en gran proporción de la población con alta vulnerabilidad por su condición de pobreza y pobreza extrema. Ante esto, se deben analizar consideraciones que vinculan la competitividad y el desarrollo humano, con el fin de proponer una nueva generación de intervenciones de política pública que puedan ampliar las oportunidades de las y los guatemaltecos para crear las condiciones que permitan alcanzar un desarrollo sostenible.

Más detalles: <https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL (ICG)

El Foro Económico Mundial, que ha medido la **competitividad** entre países desde 1979, la define como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”. Una economía competitiva es una economía productiva, y la productividad conduce al crecimiento, que permite niveles de ingresos más altos, y es de esperar, a riesgo de sonar simplista, a un mayor bienestar.

En palabras del jefe de Comunicación Estratégica y miembro del Comité Ejecutivo del Foro Económico Mundial (WEF), Oliver Cann, “Básicamente, el aumento de la competitividad significa el aumento de la prosperidad. Las economías competitivas son aquellas con más probabilidad de crecer de forma sustentable e inclusiva, lo que significa más probabilidad de que todos los miembros de la sociedad se beneficien con los frutos del crecimiento económico.”

Al hacer referencia al concepto de Competitividad se debe tomar en consideración las condiciones con las que cuenta un territorio para facilitar la inversión y la generación de empleo, teniendo como referencia los aspectos que contribuyen a incrementar la productividad. Para evaluar esta condición, se recurre a la recopilación anual de 116 variables (60 datos estadísticos oficiales y 56 preguntas de una Encuesta de Percepción Empresarial) agrupadas en 12 pilares con el mismo peso en la medición: Instituciones, Infraestructura, Adopción de TICs, Entorno Económico, Salud, Habilidades, Mercado de Productos, Mercado Laboral, Sistema Financiero, Tamaño de Mercado, Dinamismo de los Negocios, y Capacidad de Innovación. La información está disponible para 141 países, siendo 2019 la actualización más reciente.

Complementariamente, se ha concebido la competitividad como la capacidad que tiene una sociedad de aprovechar al máximo sus condiciones naturales y/o adoptar condiciones potenciales que permitan incrementar el ingreso de las personas. Vista desde esta perspectiva, la competitividad es sistémica, ya que solamente mejora cuando las entidades de Gobierno, en colaboración con el sector productivo y la sociedad civil, incluyendo a la Academia, son capaces de encaminar esfuerzos conjuntos para fortalecer aquellas condiciones que facilitan a las personas desarrollar sus potencialidades; mejorar la productividad (individual y social) a través de la especialización y diversificación; generar mayor valor agregado de los bienes y servicios finales; aumentar las oportunidades a través del empleo digno y decente; y, aprovechar de forma colectiva los beneficios generados. En una economía globalizada y competitiva se establece el círculo virtuoso del desarrollo humano cuando se da la siguiente secuencia: desarrollo humano – mayor productividad -mayor competitividad - mayor desarrollo local - más desarrollo humano.

Para más información: <https://es.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2019>

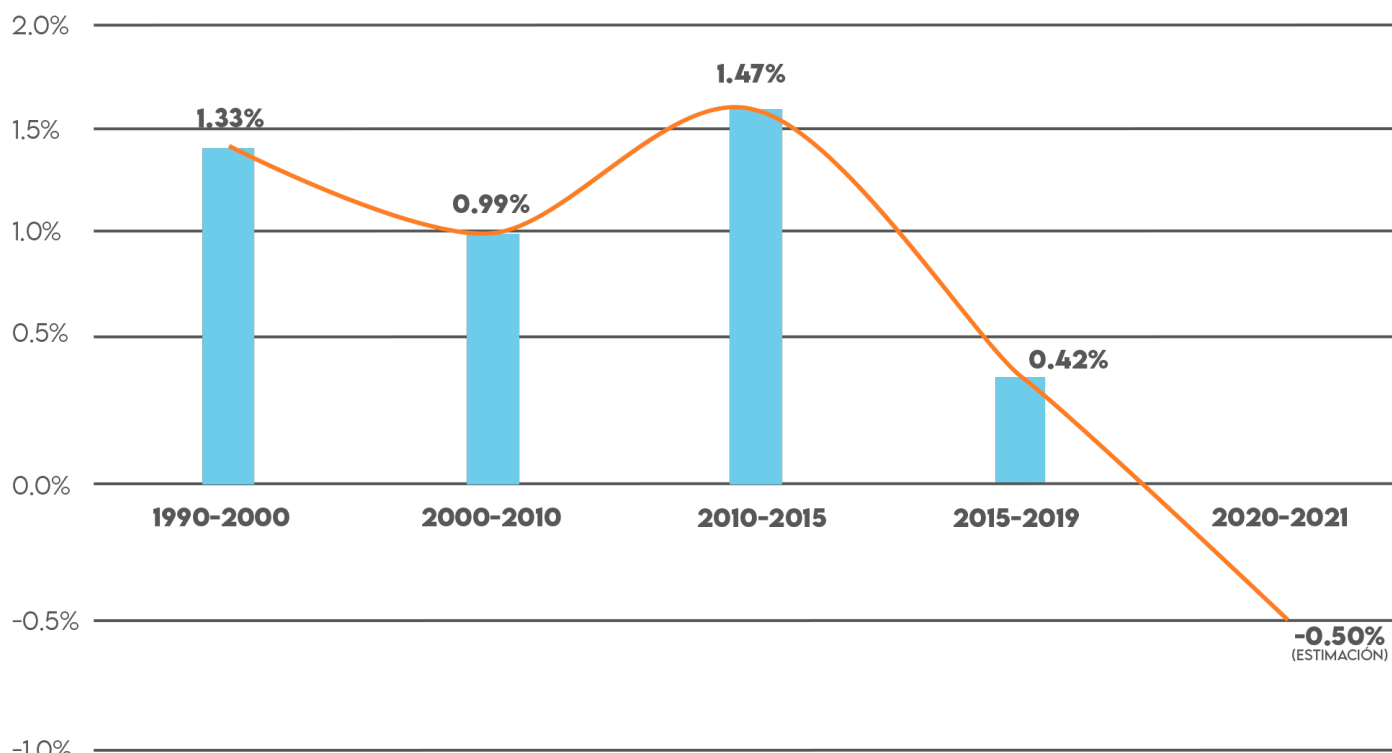


NOTA ACLARATORIA:

Desde 2019 no se tiene una actualización del Índice de Competitividad Global, habiéndose manifestado por parte del WEF la intención de hacer en 2023-2024 el lanzamiento de un nuevo análisis que evalúe las condiciones de crecimiento sostenible de las economías en el mundo.

DESEMPEÑO DEL DESARROLLO HUMANO EN GUATEMALA

GUATEMALA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR QUINQUENIO (2000-2021)



FUENTE: PNUD GUATEMALA

Según el análisis Global de Desarrollo Humano (2019), Guatemala es un país de desarrollo humano medio. Con un índice de 0.663, se sitúa por debajo del promedio latinoamericano (0.766), y se posiciona en el puesto 129 de 189 países evaluados en este año.

En una mirada de largo plazo, entre 1990 y 2021, el valor del IDH cambió de 0.484 a 0.663, una variación de 39.9%. Entre 2000 y 2015, el índice reflejó su mejor desempeño; este comportamiento en parte se explica por el impulso de las políticas sociales posteriores a los Acuerdos de Paz que aumentaron el gasto y la inversión social, siendo la educación la dimensión que más aportó en términos de la cobertura a nivel primario y las inversiones en infraestructura para este sector fueron importantes. Sin embargo, a partir del 2015, el ritmo de crecimiento del IDH se desacelera, principalmente por el estancamiento e incluso el retroceso- en la calidad y cobertura del sistema educativo entre 2015 y 2019 (INDH 2022: 41).

Al desagregar el IDH por componentes, se observan evoluciones diferenciadas entre 1990 y 2019. En el caso de la salud, Guatemala presenta una esperanza de vida de 74.3 años, convergiendo al nivel mundial, por lo que se ha ido cerrando la brecha con el resto de los países. En educación, se observa que el nivel de escolaridad se ha duplicado en el largo plazo, pero apenas sobrepasa el nivel primario (6.6 años) y la esperanza educativa alcanza 10.8 años, cifra que no ha variado entre 2012 y 2019 debido al estancamiento en la cobertura educativa, tanto en el nivel primario como en el secundario. El tercer componente corresponde a la calidad de vida, y refleja que el nivel de ingresos per cápita del país no siempre se traduce en mayor desarrollo humano y en el largo plazo esta dimensión avanza a un ritmo lento.

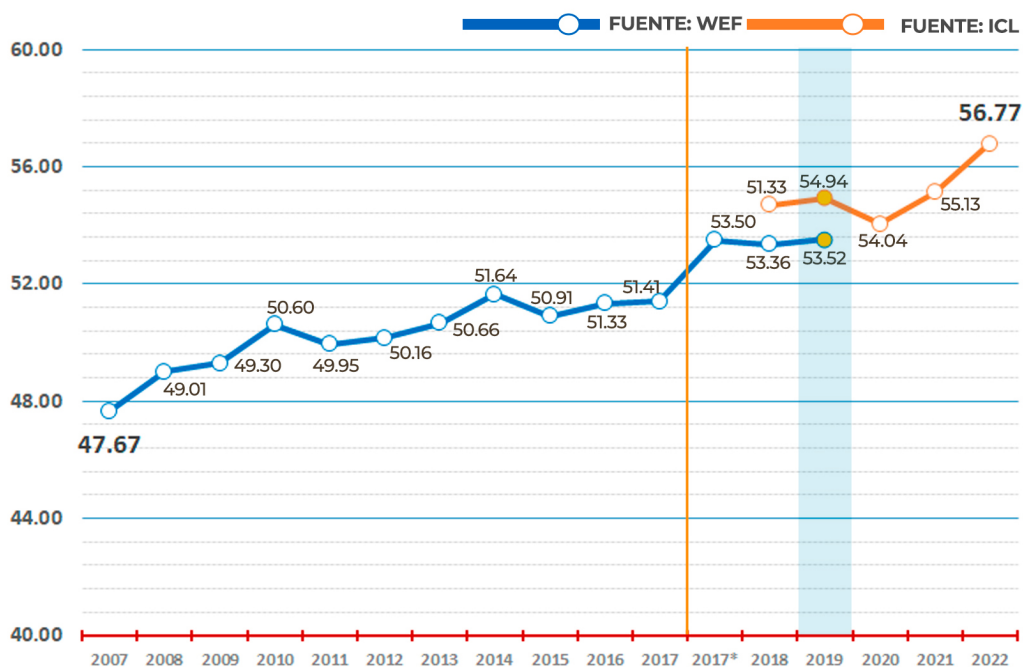
Las trayectorias de IDH en el largo plazo nos envían la señal de que sus avances se han ido desacelerando desde mediados de la década anterior, principalmente en las dimensiones educativas y de nivel vida. Guatemala también ha sido impactada por la COVID-19 y otras fuentes de incertidumbre en un contexto estructural de importantes desigualdades y carencias que afecta particularmente a las y los guatemaltecos con menores ingresos, las mujeres y las poblaciones indígenas. Este escenario nos sugiere que, como sociedad, es importante sumar esfuerzos y establecer consensos para revertir esta tendencia. El reto es pensar el bienestar desde las diversas realidades territoriales y sociales del país.

Más detalles: <https://indhguatemala.org/>



DESEMPEÑO DE LA COMPETITIVIDAD EN GUATEMALA

GUATEMALA: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL (2007-2022)



*En el año 2018 se hizo una revisión de la metodología, habiendo también un ajuste en el valor de 2017

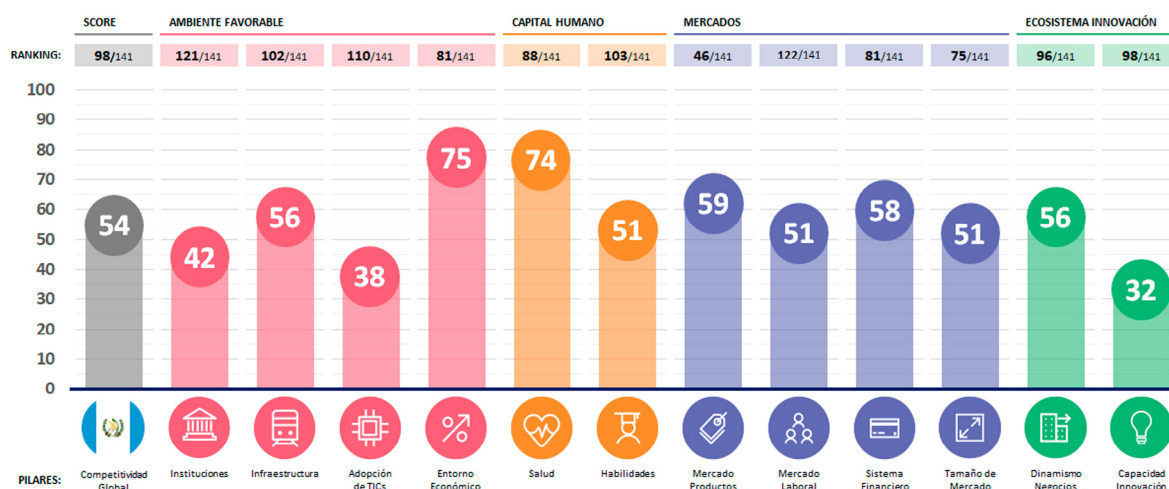
Desde 2006, FUNDESA ha sido la contraparte para el Foro Económico Mundial en Guatemala, teniendo a su cargo el levantamiento de la Encuesta Ejecutiva de Opinión Empresarial. Como complemento a la información estadística oficial, se encuesta a empresarios (medianas y grandes empresas) para completar la evaluación del país, proviniendo de los sectores agrícolas, industriales y de servicios.

El Índice de Competitividad Global mide la habilidad de los países de proveer altos niveles de prosperidad a sus ciudadanos por medio de mejoras en las condiciones que atraen la inversión y elevan la productividad. El WEF enfatiza que esta habilidad depende de cuán productivamente un país utiliza sus recursos disponibles, variando la intensidad según qué tanto se ha desarrollado en el país el ambiente favorable para la inversión, el capital humano, los mercados (i. e. de productos, laboral y financiero), y el ecosistema de innovación, habiendo repercusiones en la productividad hoy y a medio plazo.

En lo que respecta a Guatemala, en una escala de 0 a 100 puntos, el país mejoró 8.31 puntos entre el año 2006 y el año 2019 (de 45.21 a 53.52 puntos), no habiendo evaluaciones posteriores disponibles. No obstante, si se toma de referencia el cálculo hecho por el Índice de Competitividad Local a nivel nacional, el valor más reciente calculado para 2022 fue 56.77, lo que significa un incremento de 11.57 puntos en cuanto a la competitividad en 16 años.

Hoy en día, Guatemala presenta desempeños sobresalientes en el pilar de Entorno Económico y en el pilar de Salud (midiendo solamente Esperanza de Vida al nacer). Por el contrario, los pilares que mayores retos presentan son Instituciones, Adopción de TICs, Habilidades Educativas, y Capacidad de Innovación. El desempeño general del país lo ubica en la posición 98 de 141 países evaluados, siendo los 4 pilares relacionados con los Mercados (Mercado de Productos, Mercado Laboral, Sistema Financiero, y Tamaño del Mercado) los que mayor estabilidad han tenido a lo largo del tiempo. Finalmente, además del bajo desempeño que se tiene en el pilar de Instituciones (posición 121 de 141 países), es preocupante el deterioro que ha tenido el país en el pilar de Infraestructura, sobre todo en infraestructura vial.

GUATEMALA: ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL (WEF: 2019)



En cuanto a la comparación del desempeño de Guatemala con Latinoamérica, si se toman las tres evaluaciones más recientes disponibles (se hizo un cambio metodológico en el 2018, incluyendo un ajuste al cálculo de 2017), el país se ha ubicado entre las posiciones 12 y 13 de 18 países evaluados, superando solamente en cuanto a desempeño a países como El Salvador, Honduras, Bolivia, Nicaragua y Venezuela. Aparte de Estados Unidos, quien lidera las puntuaciones a nivel regional y global, los mejores desempeños en Latinoamérica corresponden a Chile, México y Uruguay, con un ligero acercamiento por parte de Costa Rica y más recientemente de Colombia.

Más detalles: <https://fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-internacionales/competitividad-global-4-0>



Foto: PNUD Guatemala

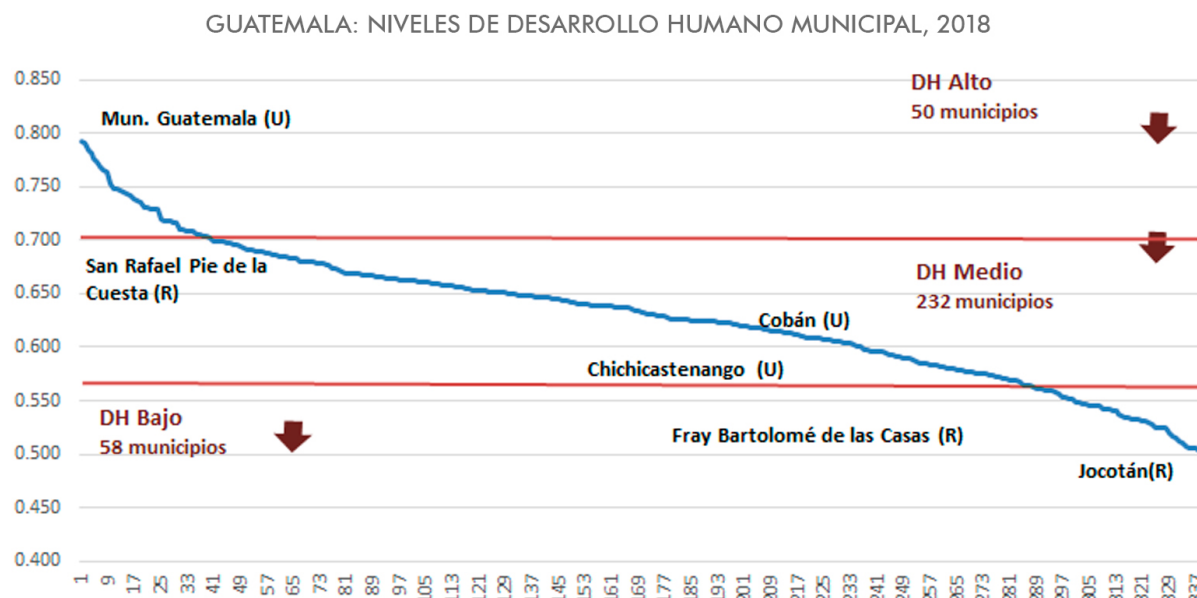


Foto: PNUD Guatemala

DESARROLLO HUMANO A NIVEL MUNICIPAL EN GUATEMALA

El IDH es un indicador relativo, lo que significa que permite realizar comparaciones en el tiempo y entre distintas poblaciones. Esta flexibilidad ha permitido realizar cálculos del IDH a nivel municipal para Guatemala, utilizando la información de los Censos de Población y Vivienda (2002 y 2018). Los resultados para las 340 municipalidades que conforman el país fueron publicados en el doceavo Informe Nacional de Desarrollo Humano en 2022.

En el caso de las mediciones de índices municipales de desarrollo para Guatemala, los subíndices corresponden a las dimensiones básicas del IDH: educación, salud y nivel de vida. Los censos proveen información inmediata en el caso de la dimensión educativa. Para salud y nivel de vida, el índice se calculó utilizando una combinación de variables asociadas significativamente con estas dimensiones. El nivel de asociación se estimó utilizando análisis multivariado con datos de encuestas de hogares que incluyen de forma más precisa las dimensiones requeridas.



Dentro de los principales resultados presentados en el INDH 2022, para el año 2018 se tiene que un total de 50 municipios presentan un desarrollo humano valorado como “alto” y albergan a un 28% de la población; 232 municipios se sitúan en un nivel “medio” en donde vive el 54% de la población; y 58 municipios con un nivel “bajo”, integrados por el 18% de la población. En los dos extremos de la curva, el municipio de Guatemala tiene un índice nivel alto (0.791); sin embargo, Jocotán en Chiquimula presenta el nivel de desarrollo más bajo del país (0.497), reflejando una brecha considerable por debajo del promedio nacional (0.663). También existen municipios predominantemente rurales con un índice alto, como es el caso de San Rafael Pie de la Cuesta (0.692), que en parte se explica por ser un territorio cercano a carreteras principales, estar situado en una región con importante dinamismo del comercio cercano a la frontera y donde se observa una inserción a la agricultura moderna. En contraposición vemos el caso de Cobán (0.620), que es un municipio urbano, muy cercano a zonas rurales de desarrollo humano medio y zonas con un alto porcentaje de población indígena, que presenta los mayores niveles de privaciones.

Haciendo un análisis comparativo entre 2002 y 2018, se observó que los 340 municipios mejoraron su desarrollo humano. Los municipios con más bajo desarrollo humano en 2002 fueron los que aumentaron más su bienestar entre 2002 y 2018; sin embargo, aún persisten altas desigualdades en el desarrollo humano de las y los guatemaltecos. Desde una visión geográfica, los municipios que reportan mayores niveles de competitividad coinciden en general con aquellos que presentan mejores índices de desarrollo humano, debido a factores como: mayor urbanización, cercanía a carreteras principales vinculadas con puertos o mercados externos, acceso a servicios e infraestructuras sociales y diversificación económica (de servicios, manufactura o agropecuaria).

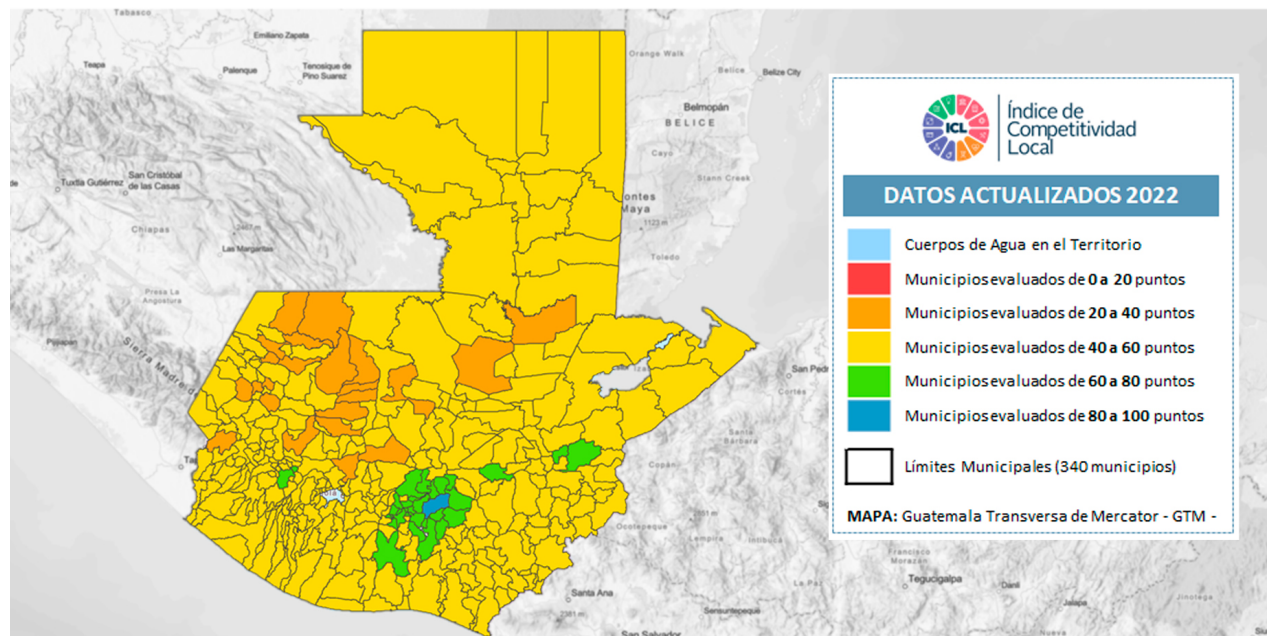
Más detalles: <https://indhguatemala.org/>

COMPETITIVIDAD A NIVEL MUNICIPAL EN GUATEMALA

Desde 2015, FUNDESA ha desarrollado una versión del Índice de Competitividad Global para evaluar la realidad subnacional en Guatemala. El **Índice de Competitividad Local (ICL)** evalúa los pilares considerados por el WEF a nivel global, brindando información sobre el aprovechamiento de recursos y las oportunidades de mejora en la productividad de cada territorio en el país (departamentos, municipios, y ciudades).

El ICL recopila anualmente información proveniente de más de 20 fuentes oficiales, empleando más de 100 datos estadísticos para construir **43 indicadores** que cubren los 12 pilares de competitividad que usa el WEF a escala global. El valor reportado por los territorios en cada uno de los indicadores se contrasta contra un valor objetivo, el cual regularmente coincide con el mejor desempeño en la muestra. Es así como los resultados se concentran entre 0 y 100 puntos, considerándose como 0 el valor peor ubicado en la serie y 100 el valor más cercano al umbral. La magnitud del índice obtenido para cada territorio permitirá explicitar la distancia que separa cada indicador de la meta (misma lógica para cada pilar y para el ICL en general), lo que indica la brecha que queda pendiente de recorrer para alcanzar mayores niveles de competitividad.

En cuanto a resultados recientes, destaca que en el país se empieza a regionalizar la competitividad, habiendo focos regionales que han impactado positivamente a los vecinos cercanos, siendo un refuerzo de que los esfuerzos coordinados permiten resultados significativos en muy poco tiempo. Existe un grupo de 23 municipios que cuentan con niveles de competitividad entre 20 y 40 puntos sobre 100, los cuales concentran alrededor del 10% del territorio y de la población del país, pero que son responsables de poco más del 4% del PIB, lo que da como resultado un PIB per cápita de \$2,482 por año. El mayor número de municipios, 284 para ser exactos, están en la categoría entre 40 y 60 puntos sobre 100, abarcan 65% de la población y casi el 88% del territorio, siendo responsables de 44% de la producción nacional, lo que equivale a un PIB per cápita de \$3,904 al año. En 33 municipios se concentra 25% de la población, menos del 3% del territorio, pero 52% de la producción nacional. De este grupo, 32 municipios tienen calificaciones entre 60 y 80 puntos, con un PIB per cápita de \$8,698 al año, y el municipio de Guatemala que tiene una evaluación superior a los 80 puntos, con un PIB per cápita de \$20,209 al año (4 veces el promedio nacional).



De 340 municipios, 292 mejoraron respecto de la evaluación anterior y 48 retrocedieron. Los municipios que mejoraron lo hicieron por avances en los pilares de: Instituciones, Entorno Económico, Salud, Sistema Financiero, y Tamaño del Mercado. En contraposición, quienes retrocedieron lo hicieron debido a rezagos en Instituciones, Fuerza Laboral y Talento, Inversión Productiva, Mercado Laboral, y Tamaño del Mercado.

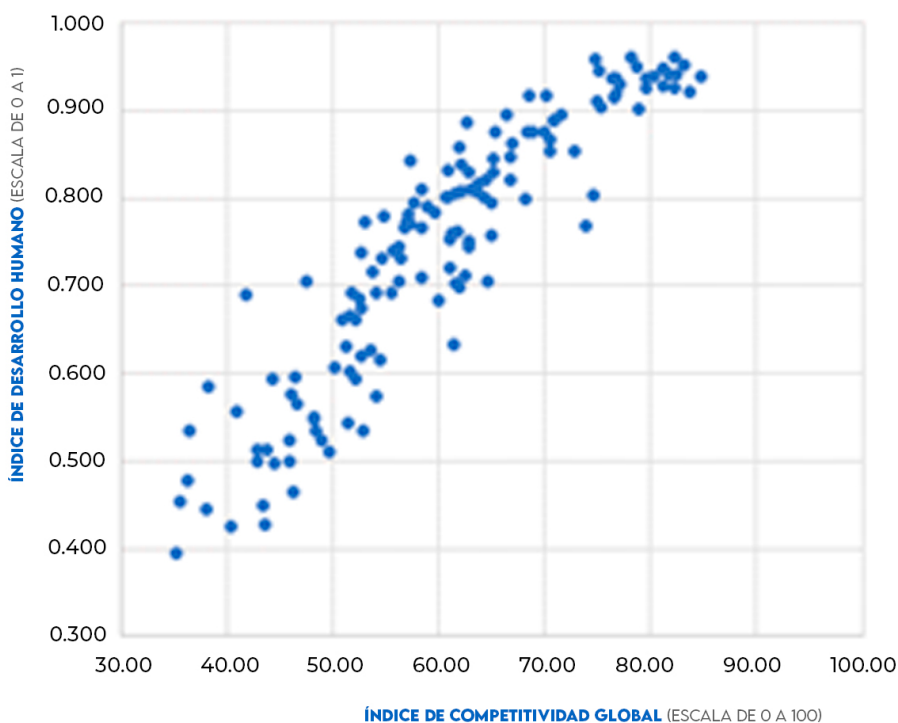
Más detalles: <https://fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>





RELACIONES GLOBALES ENTRE DESARROLLO HUMANO Y COMPETITIVIDAD

RELACION ENTRE DESARROLLO HUMANO Y COMPETITIVIDAD
(INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA 140 PAÍSES, DATOS 2019-2021)



Con la información más reciente disponible a la fecha, se puede hacer un contraste entre el desempeño que tienen los países tanto en materia de Desarrollo Humano como en Competitividad. De una muestra de 140 países (94.30% de la población mundial y 97.59% del PIB global) se puede constatar que no solamente existe una relación positiva entre ambas variables, sino que la relación es fuerte y exponencial. Esto denota que de manera general y con solo algunas excepciones, a mayores niveles de competitividad, mayores niveles de desarrollo humano.

Gracias al trabajo realizado a lo largo de los años por instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Foro Económico Mundial, se cuenta con información bastante detallada sobre el desempeño que han tenido los países en aquellos aspectos que contribuyen a mejorar las condiciones de desarrollo humano de sus ciudadanos. Asimismo, esta información permite comprender aspectos clave que inciden en la competitividad de sus territorios. La evidencia disponible muestra que los países que hoy en día cuentan con mayores niveles de desarrollo humano son países que han podido atender de mejor forma los elementos que contribuyen a propiciar un ambiente favorable para la inversión, formar un capital humano competitivo, acelerar el dinamismo de sus mercados, y aprovechar los réditos de mayor innovación y sofisticación productiva. De igual forma, los países que no han sido capaces de atender oportunamente las brechas que tienen en estos elementos, son coincidentemente los que muestran menores niveles de desarrollo humano.

¿Qué reflexión se puede obtener de esta realidad? Esto no es ajeno a la discusión entre los principales tomadores de decisión con relación a cuáles deben ser las agendas para atender las necesidades de la ciudadanía a escala global, reconociendo que la salud, educación e ingresos debieran ser los aspectos mínimos del desarrollo sobre los cuales coinciden una mayoría significativa de personas. Además, se debe procurar la sostenibilidad de los recursos, continuidad en el tiempo, y compromiso con los grupos que se encuentran más relegados. Ahora bien, estos resultados no se obtienen por simples disposiciones normativas o legales, sino que son el resultado de políticas y programas que conducen los recursos públicos y privados a la construcción de sociedades con instituciones fuertes, con infraestructura de calidad, con estabilidad macroeconómica, con aprovechamiento de las tecnologías de vanguardia, con inversión en servicios básicos, con participación de los mercados globales de bienes, servicios y capitales, y con una especial atención al florecimiento de nuevos negocios y al fomento de la innovación.

Reconocer que las personas no pueden ser competitivas si no se abordan de forma estratégica e integral los retos en materia de desarrollo humano, es el primer paso para salvar las diferencias entre los objetivos sociales y económicos en materia de prosperidad y progreso. Los datos son el sustento para armonizar el trabajo que desde el Desarrollo Humano y la Competitividad se promueve para contribuir a escala global, nacional y comunitaria en mejorar la calidad de vida de todas las personas.



Foto: PNUD Guatemala

ABORDAJE METODOLÓGICO Y PARÁMETROS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La discusión y análisis de los factores que inciden directamente en el desarrollo humano y la competitividad ha tomado mayor fuerza derivado de la pandemia COVID-19. Sin embargo, existen pocos análisis que abordan, desde un enfoque estadístico y a partir del análisis de datos cuantitativos, la relación entre las variables e indicadores que conforman el Índice de Competitividad Local (ICL) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Todo esto, con el propósito de identificar patrones y tendencias que pueden incidir positiva o negativamente para mejorar el nivel de vida de las y los guatemaltecos, por medio de información objetiva para la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia.

Definimos este análisis de tipo correlacional, siendo un tipo de investigación cuantitativa para relacionar dos o más variables utilizando métodos estadísticos. Este tipo de análisis busca analizar el efecto de una variable sobre la otra. Es importante mencionar que, por ser un primer ejercicio estadístico de esta naturaleza, el fin no es obtener conclusiones determinantes de causalidad sobre las relaciones de las variables, pero sí identificar comportamientos y establecer una base para profundizar en el análisis de indicadores que puedan impactar directa e indirectamente en mejorar los niveles de desarrollo humano y las condiciones de competitividad.

Desde el enfoque de competitividad se toma como referencia los 43 indicadores que integran los 12 pilares del ICL a nivel municipal, y desde el enfoque de desarrollo humano se toman los resultados de las 3 dimensiones (salud, educación, ingreso) del IDH a nivel municipal. Como punto de partida se realizó un cruce de variables para analizar la fuerza de las relaciones de los 43 indicadores del ICL con cada una de las dimensiones del Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal, incluyendo el IDH-GT. Esto permitió realizar una lista corta de las relaciones en dos vías: 1.) las que reflejan mayor fuerza y 2.) las que, dado el contexto del país, los datos disponibles y su efecto directo o indirecto en el desarrollo humano y la competitividad, requieren mayor profundización en el análisis.

La variable dependiente corresponde a los indicadores de los 12 pilares del ICL y la variable independiente corresponde a las dimensiones de salud, educación e ingreso del Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal y el Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal integrado. Tras el análisis de relaciones se diseñó una ficha técnica que incorpora los principales elementos de respaldo y brinda un soporte técnico a dicha relación. La ficha técnica busca facilitar la lectura y comprensión de las relaciones, incorporando:

Nombre de la relación	
Imagen de referencia para la edición del documento	
Gráfica de la relación entre variables	Describir qué variables se comparan en la relación
	Resultados de la relación analizada, dirección e implicación
Describir e interpretar las implicaciones del resultado	
Describir qué implica, cómo se miden las variables y su fuente	
Describir diferencias entre los tipos de municipios. Por ejemplo, dar ejemplos donde hay alto y bajo desempeño	
Información complementaria que respalda la fuente de datos	



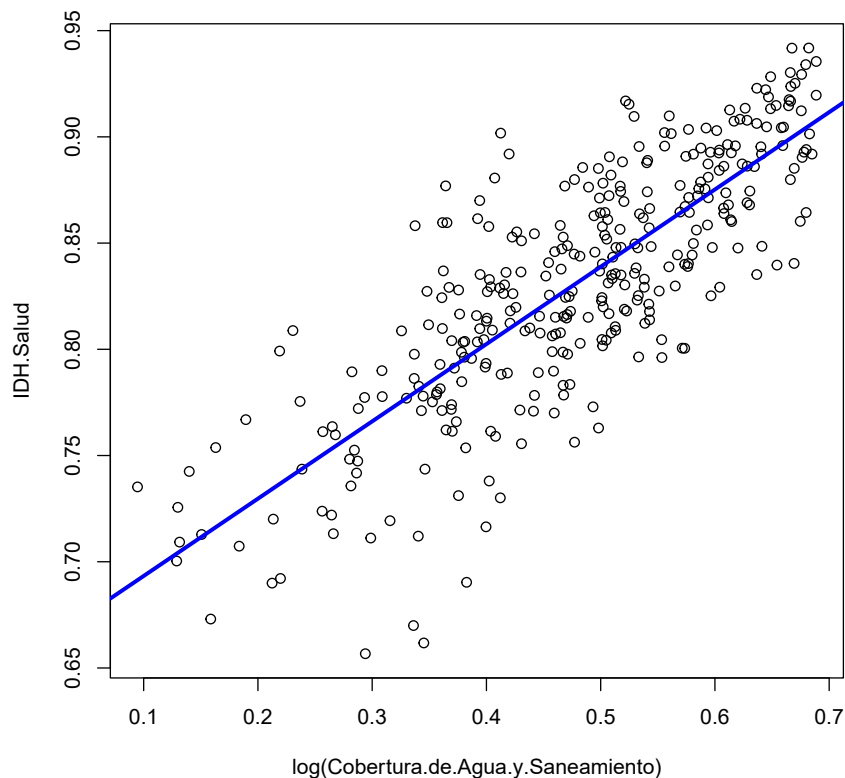


RELACIONES PREDOMINANTES ENTRE LAS DIMENSIONES DEL IDH Y LOS INDICADORES DEL ICL



COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Cobertura.de.Agua.y.Saneamiento})$ y IDH.Salud



Se analiza la relación que existe entre el Eje I “entorno favorable” y el pilar/variable 2.1 del Índice de Competitividad Local (ICL) denominado **Cobertura de agua y saneamiento**, con la **dimensión de salud** del Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre ambas variables, lo cual implica que en aquellos municipios donde hay un adecuado acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene, la población es más saludable y hay mejor desarrollo infantil.

El agua es la fuerza motriz más potente del mundo y su acceso es fundamental para la mejora del desarrollo humano. Según el INDH 2022, el acceso a agua potable en Guatemala se incrementó levemente, del 71.2% al 75.6% entre 2002 y 2018. El indicador de Gini del acceso a agua y saneamiento pasó de 0.147 en 2002 a 0.142 en 2018, es decir, la desigualdad intermunicipal en el acceso al agua potable no varió de manera substancial durante este período. La relación positiva entre la cobertura de agua y saneamiento y la dimensión de salud del Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal permite observar que son factores que están asociados a la competitividad local, y a la vez, contribuyen al desarrollo humano municipal. Esta relación refleja que existe una oportunidad importante para limpiar los cuerpos de agua de la contaminación de bacterias coliformes y residuos contaminantes, por ejemplo, en construcción de plantas de tratamiento, servicios de limpieza de fosas sépticas en condominios, barrios o comunidades. Con ello se asegura el mantenimiento de los cuerpos de agua y la reducción de enfermedades que impactan directamente en la salud de los guatemaltecos.



Foto: PNUD Guatemala

Los datos presentados se captan a nivel de hogar en los Censos de Población y Vivienda (2002 y 2018), por lo cual las estadísticas muestran el porcentaje de hogares que tiene acceso al agua y saneamiento.

Lo departamentos más urbanizados como Sacatepéquez, Guatemala, Zacapa y Quetzaltenango registran coberturas mayores al 85%, a los que se suman el caso particular de Sololá con coberturas mayores a 93%. Por otro lado, en Alta Verapaz, Retalhuleu o Escuintla las coberturas giran en torno al 55%.

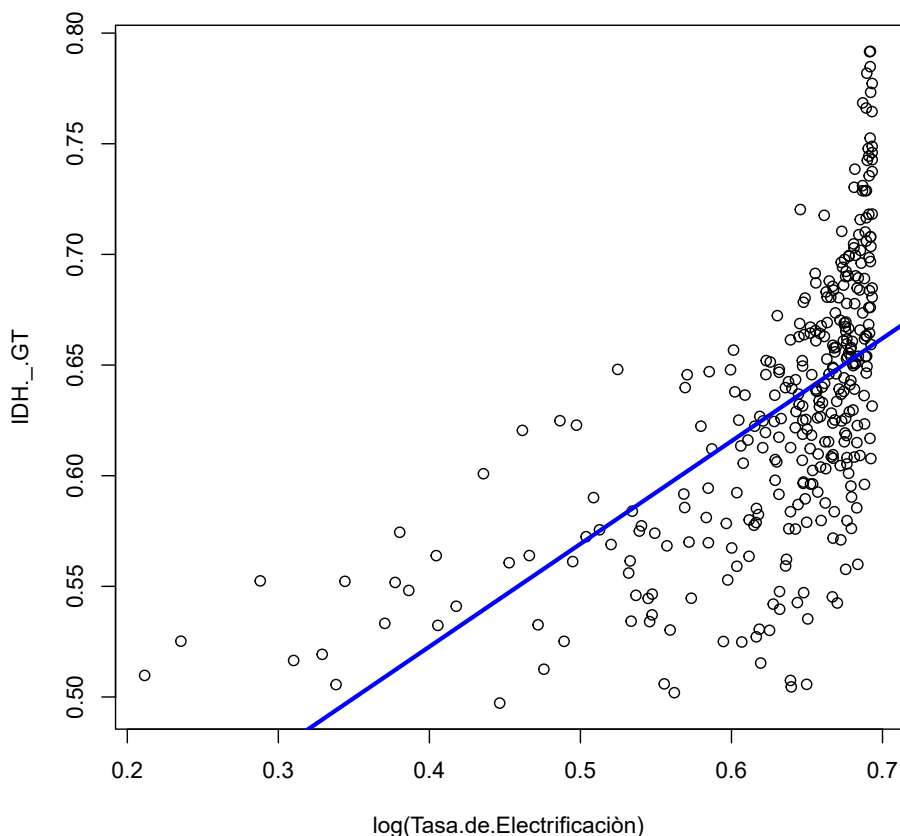
La ONU reconoce el derecho de todos los seres humanos a tener acceso a una cantidad de agua suficiente para el uso doméstico y personal (entre 50 y 100 litros de agua por persona al día) segura, aceptable y asequible (el coste del agua no debería superar el 3% de los ingresos del hogar) y accesible físicamente (la fuente debe estar al menos de 1,000 metros del hogar y su recogida no debería ser superior a los 30 minutos).

La ONU. El valor del agua y su papel esencial en el apoyo al desarrollo sostenible (2021)

https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml

TASA DE ELECTRIFICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: log(Tasa.de.Electrificación) y IDH._GT



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Tasa de Electrificación** dentro del pilar de Infraestructura del Índice de Competitividad Local, y el **Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre las variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor tasa de electrificación el desarrollo humano es mayor.

El resultado de la relación entre la tasa de electrificación y el IDH municipal refleja la importancia de la electrificación como un factor significativo en el progreso humano. Los resultados evidencian que la disponibilidad de electricidad desempeña un papel crucial en la mejora del bienestar y progreso socioeconómico de una sociedad. A mayor tasa de electrificación, se proyectan mejores condiciones de vida. Sin embargo, el acceso a electricidad por sí sólo no es suficiente para el desarrollo humano y este debe de ir acompañado de otros factores como la educación, agua y saneamiento, carreteras, empleo y salud. Dicho en otras palabras, hay miles de hogares que tienen acceso a electricidad, pero pueden estar en condiciones de pobreza multidimensional. Lo anterior hace referencia a que la falta de acceso a electricidad también se ha considerado como una privación que limita el desarrollo humano.

Es evidente que la disponibilidad de electricidad puede mejorar el acceso a servicios básicos, la salud y educación. La electrificación puede, además, fomentar el crecimiento económico al aumentar la productividad local, y facilitar la adopción de tecnologías.

Aunque la relación entre la electrificación y el desarrollo humano es significativa, la pobreza energética aún es un desafío en varios municipios y debe abordarse desde un enfoque integral. Es decir, no sólo se debe considerar la disponibilidad de electricidad, son también su asequibilidad y sostenibilidad. Por ejemplo, al comparar datos del Censo 2002 y 2018, se puede observar que los municipios con mayor vulnerabilidad de pobreza son los que mantienen bajas tasas de electrificación. La pobreza energética, en la mayoría de los casos, deriva muchos efectos negativos que impactan en la salud, educación y productividad, por ejemplo: la acumulación de humo dentro de los hogares por uso de leña, candelas o candiles, afectando principalmente a mujeres y menores de edad; la disminución de horas de estudio en menores de edad por falta de iluminación; o el aumento de esfuerzo físico en mujeres y niños en tareas de recolección de leña.

La tasa de electrificación toma el porcentaje de hogares que tienen acceso a electricidad, según los datos oficiales del Ministerio de Energía y Minas. Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

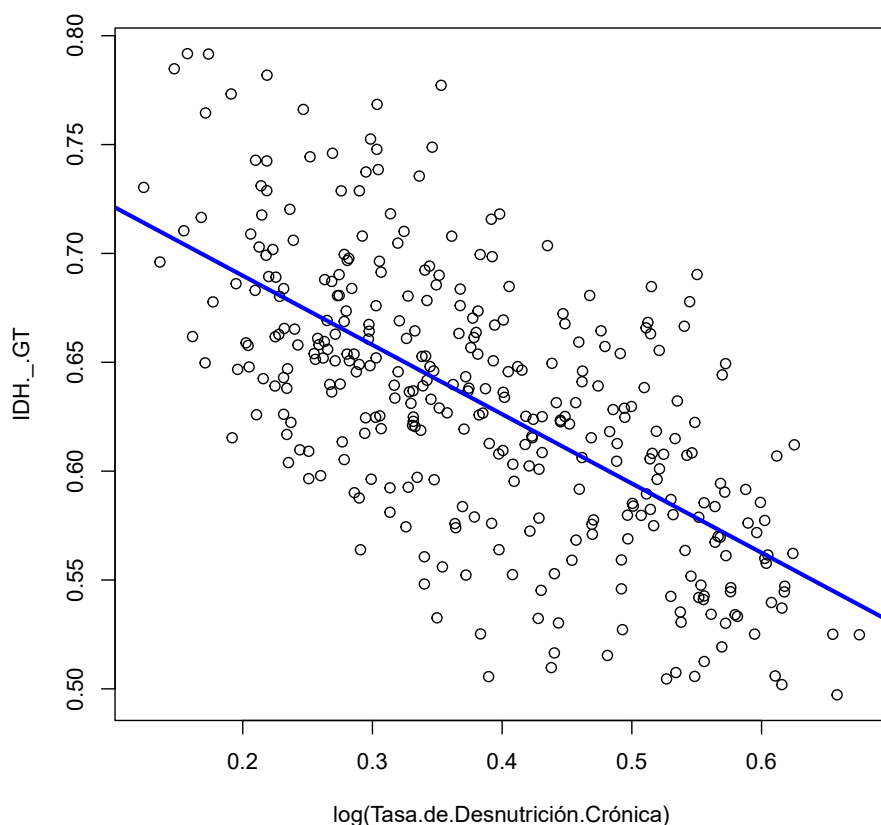
A nivel nacional, se puede observar que hay municipios que tienen tasa de electrificación arriba del 95%, principalmente los más urbanizados y con infraestructura (como Ciudad de Guatemala). También se puede observar una diferenciación en la tasa de electrificación en contextos rurales y urbanos. El territorio de Noroccidente de Guatemala y zona norte concentra los municipios con menor tasa de electrificación, tal es el caso de los departamentos: Quiché, Huehuetenango y Petén. Los municipios de Alta Verapaz son los que, en promedio, cuentan con la menor tasa de cobertura eléctrica (abajo del 40%).

Según el Banco Mundial la pobreza energética se refiere a la incapacidad de las personas o comunidades para acceder a servicios energéticos adecuados y asequibles, lo que limita su calidad de vida y oportunidades de desarrollo. Datos del Censo 2002 y 2018, reflejan que las comunidades con mayor nivel de pobreza y menor desarrollo humano son las que sufren pobreza energética. Datos de electrificación en Guatemala: <https://mem.gob.gt/wp-content/uploads/2022/02/Indice-de-Cobertura-Elctrica-2021-01.pdf> para consultar el abordaje de la pobreza energética: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36661>



DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Tasa.de.Desnutrición.Crónica})$ y IDH_{-GT}



El análisis comprende la relación entre el indicador **Desnutrición Crónica** dentro del pilar de Salud del Índice de Competitividad Local, y el Índice de Desarrollo Humano a nivel municipal, enfatizando los **subíndices de Educación y Nivel de Vida**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación negativa** entre ambas variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor Desnutrición Crónica, el desarrollo humano es menor, en todas sus dimensiones.

En el marco del desarrollo humano, la productividad y la competitividad están estrechamente vinculadas con el nivel de bienestar de las personas. Lograr que estas relaciones interactúen generando un círculo virtuoso de desarrollo presupone normar y promover el fortalecimiento de las capacidades de la población desde que nacen. Sin embargo, en Guatemala uno de los principales desafíos que enfrenta la población es combatir el flagelo de la desnutrición crónica (INDH, 2022). Este tipo de padecimiento que se manifiesta en un retraso en el crecimiento de los infantes que lo padecen, afecta el desarrollo y crecimiento físico y cognoscitivo a lo largo de la vida de una persona, lo cual tiene un impacto fuerte en el desarrollo económico y social de un país en el largo plazo. Este problema nutricional es un reflejo de la pobreza multidimensional, desigualdad social y de la dificultad de establecer una estrategia de financiamiento de mediano y largo plazo alineada con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 para implementar intervenciones multisectoriales, de infraestructura física y de capital humano, con el fin de remover los cuellos de botella institucionales y así fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional.



El impacto que tiene el padecimiento de la Desnutrición Crónica en la productividad de los adultos ha sido estudiado a lo largo de los años, evidenciando que territorios con altas tasas de desnutrición tienden a ser poco atractivos para nuevas inversiones debido a la escasa infraestructura y a retos relacionados con el desarrollo del capital humano. Visto desde la perspectiva del Desarrollo Humano, el que un niño o niña sea diagnosticado con desnutrición crónica significa una limitación latente en todas las dimensiones del desarrollo y en el ejercicio de sus derechos, y afecta sin duda su capacidad de generación de ingresos y sostenimiento propio y del hogar.

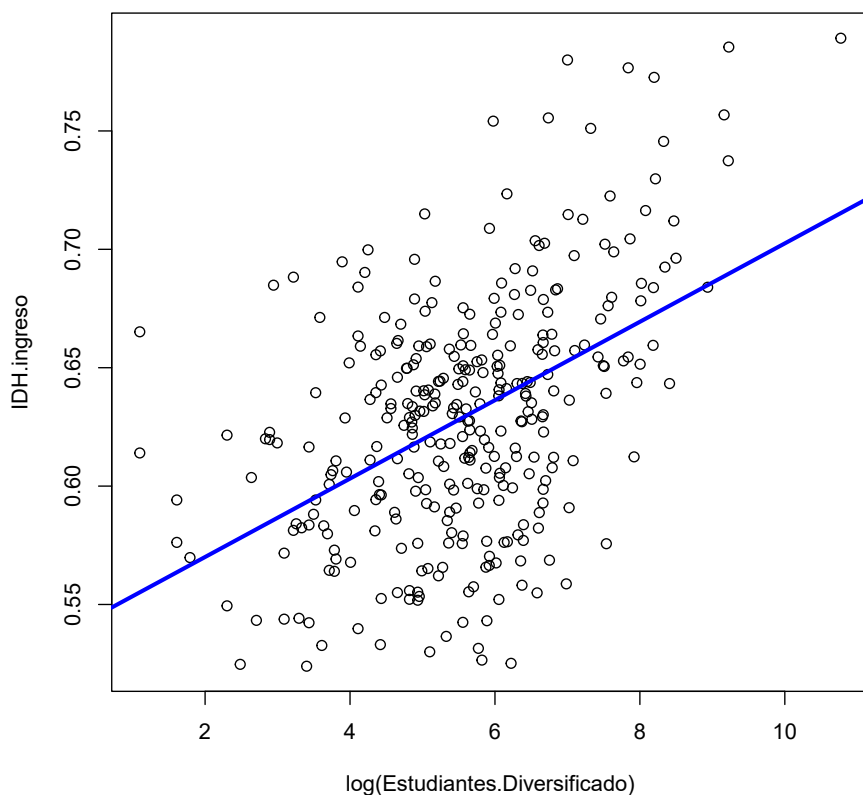
- Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 5 años, entendida como la deficiencia de talla para la edad. ENSMI 2014-2015. Fuente: INE, ENSMI 2014-2015. Publicado por el Índice de Competitividad Local 2022 de FUNDESA.
- Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

Posterior a revisar los 43 indicadores que conforman el índice local de competitividad, la desnutrición crónica infantil es el tercer elemento que mayor impacto genera en la productividad de los territorios, solamente por detrás de la cobertura educativa y el uso de internet. Como se documenta en INDH (2022), el 46.5 % de los niños sufre de desnutrición crónica, esto es, 1 de cada 2 niños menores de 5 años (ENSMI 2014/2015). Es mayor en el área rural (53 %) y en las regiones del noroccidente (68.2 %), suroccidente (51.9 %) y norte (50 %). La desnutrición crónica también es mayor en los infantes que tienen las siguientes características: indígenas (58 %), hijos/as de madres sin educación (67 %), hijos/as de madres del quintil inferior de riqueza (65.9 %). En la población menor de 24 meses, la prevalencia de desnutrición crónica es de 41.7 %.

Guatemala es un país de ingresos medios rico en recursos naturales. De acuerdo con UNICEF, las cifras macroeconómicas esconden una realidad que mina las posibilidades de desarrollo del país: las desigualdades sociales y económicas son extremas y condenan a gran parte de la infancia del país a una vida limitada por los efectos de la malnutrición (fuente: Desnutrición en Guatemala | UNICEF).

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Estudiantes.Diversificado})$ y IDH.ingreso



Se analiza la relación que existe entre el Eje II “entorno favorable” y el pilar/variable 6.4 del Índice de Competitividad Local (ICL) denominado: **Capacitación técnica** con la **dimensión del nivel de vida** del Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre ambas variables, lo cual implica que los municipios donde las personas alcanzan niveles de educación superiores al nivel primario (básico y diversificado) tienen mayor desarrollo humano, específicamente en la dimensión ingreso. A mayores niveles de educación, hay un aumento en las capacidades individuales, y por ende, aumenta la posibilidad de obtener mayores ingresos.

En Guatemala, el acceso a la educación aún es un reto importante para los niveles secundaria y diversificado. La Tasa de Bruta de Cobertura (TBC) en diversificado es apenas del 38.9%, mientras que la Tasa Neta de Cobertura es del 26.1%. Aunque el desafío es menor, el ciclo de educación básica también presenta tasas de cobertura muy por debajo de las que se requieren para acceder a mejores oportunidades de inserción social y laboral (TBC del 71.9% y TNC del 49.2%). En un contexto de país como Guatemala, esta situación debe abordarse como prioridad en el corto plazo, considerando que más del 50% de la población es menor a los 35 años y el rezago educativo es uno de los más fuertes de la región latinoamericana.

La Tasa Bruta de Cobertura (TBC) es la relación que existe entre el total de estudiantes inscritos en un nivel de educación y la población en edad adecuada para el nivel de análisis. La Tasa Neta de Cobertura es la relación que existe entre el total de estudiantes inscritos que tienen la edad adecuada para el nivel y la población en edad adecuada para el mismo. E. Jacir de Lovo, “Brechas de acceso a la educación en Guatemala: transformación educativa para la igualdad, con énfasis en las poblaciones rurales y los pueblos indígenas”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/164 -LC/MEX/TS.2022/20), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

Entre 2002 y 2018 los avances en la dimensión educación media y superior fueron heterogéneos en el territorio, incluso en algunos lugares se produjeron retrocesos. Parte de la explicación de esta situación tiene que ver con las notables diferencias en la oferta educativa existente para los niveles secundario y superior: muchos municipios no tienen suficientes instituciones de educación media o ninguna entidad que preste servicios de educación superior.

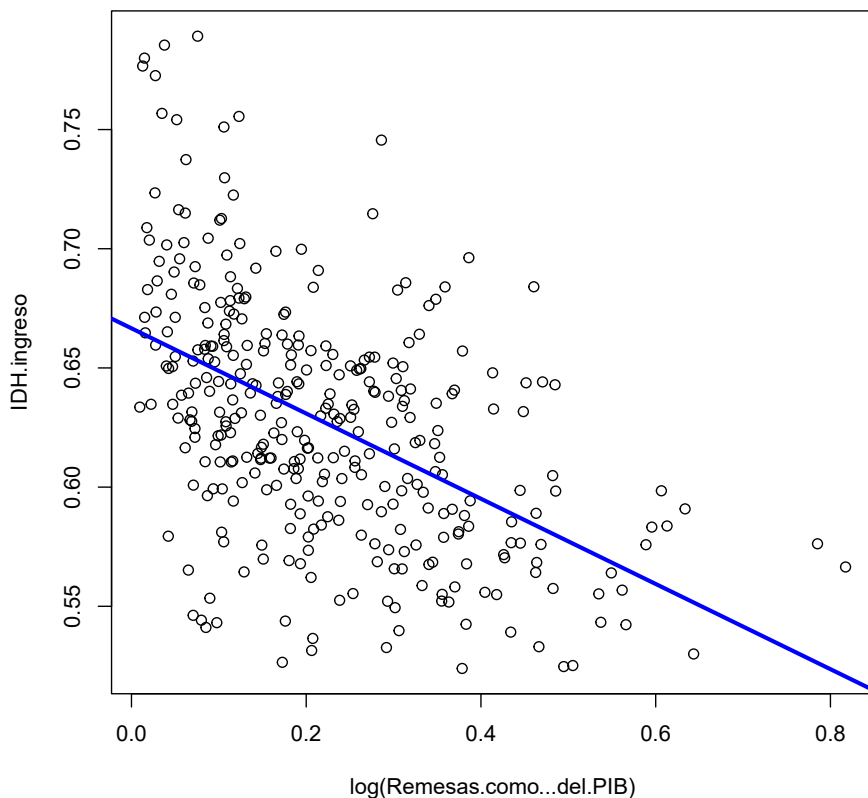
La ONU reconoce que obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas, así como para el desarrollo sostenible. De acuerdo con el ODS 4, la educación de calidad es la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza y reducir las desigualdades. La educación no es solo un derecho, sino un pasaporte al desarrollo humano que abre puertas, así como expande oportunidades y libertades.

Fuente: ONU. Educación para todos. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos>



DEPENDENCIA DE REMESAS Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Remesas.como...del.PIB})$ y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Dependencia de Remesas** dentro del pilar de Tamaño del Mercado del Índice de Competitividad Local, y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el **subíndice de Nivel de Vida**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación negativa** entre ambas variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor dependencia de las remesas respecto al PIB local, el desarrollo humano es menor, sobre todo en cuanto a nivel de vida.



Es común escuchar el efecto que pueden tener las remesas familiares en el consumo de los hogares (como un ingreso adicional que destinan para cubrir necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, servicios, educación, sostenimiento de adultos mayores, etc.). Sin embargo, el indicador que afecta el subíndice del nivel de vida es la dependencia de esas remesas: es decir, no tanto el monto de las remesas que se reciben, como qué tanto representan estas en la producción total del municipio. A mayor dependencia de las remesas, menor es el nivel de vida en el municipio.

El alto flujo de remesas en los municipios puede tener implicaciones importantes, pues conlleva evaluar cómo las remesas pueden ser utilizadas para generar mayor bienestar. Por ejemplo, cómo emplear estos recursos para el fortalecimiento de capacidades del capital humano, inversión en la compra de terrenos, uso de capital de trabajo, tecnificación por medio de maquinaria y equipo, o en gasto en salud y educación. Dada la escala significativa que representan los flujos de remesas, estas pueden ser recursos disponibles en el corto plazo para alcanzar desarrollo inclusivo (en 2022 ingresaron US\$18,297.3 millones, que casi representan el 19% del PIB. De este total, el 95.3 % (USD 17,431,433,330) corresponde a transferencias en efectivo).

Según la Superintendencia de Bancos -SIB-, las remesas familiares son transferencias de dinero, en dólares u otra moneda, realizadas por las personas que emigraron al extranjero y dirigidas a sus compatriotas en su país de origen. Para este caso, calculamos las remesas como porcentaje del PIB local, a partir de datos del BANGUAT de 2021, a nivel departamental, publicado por el Índice de Competitividad Local 2022 de FUNDESA. Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

Vemos municipios con altos índices de desarrollo humano, como: Guatemala, Mixco o Santa Catarina Pinula, donde la dependencia de remesas es menor al 8% de su PIB. Por otro lado, municipios con una dependencia sobre las remesas mayor al 90% de su PIB, con índices de desarrollo humano relativamente bajos, como: Chisec y Fray Bartolomé de las Casas en el departamento de Alta Verapaz, o San Mateo Ixtatán, en Huehuetenango y Santa María Nebaj, en Quiché.

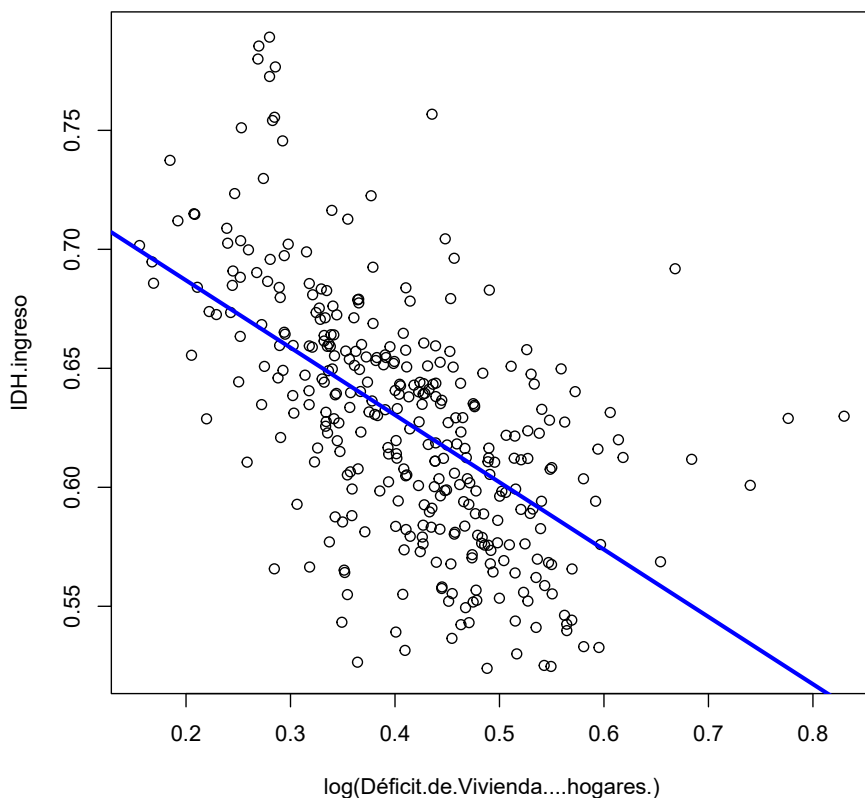
De acuerdo con OIM y USAID (2023), en la Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas, del volumen de remesas reportado para 2022 se determinó que el 44.8% de las remesas se destina al consumo; 29.3 %, a la inversión y ahorro; 14.6 % a pequeños emprendimientos y/o microempresas (consumo intermedio) y, por último, 12.3 % a salud y educación.



Foto: PNUD Guatemala

DÉFICIT DE VIVIENDA Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Déficit.de.Vivienda....hogares.})$ y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Déficit de Vivienda** dentro del pilar de Infraestructura del Índice de Competitividad Local, y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el **subíndice de Nivel de Vida**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación negativa** entre ambas variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor déficit de Vivienda, el desarrollo humano es menor, sobre todo en cuanto a nivel de vida.

Para la competitividad de cualquier territorio es fundamental que existan condiciones óptimas de la vivienda, tanto en cantidad como en calidad de su construcción (i. e. pared, piso y techo). La vivienda contempla el recinto en donde podrán asentarse las personas que desarrollan determinada actividad productiva, siendo especialmente importante contar con la capacidad suficiente para poder acceder a la misma por medio de recursos propios o mecanismos de crédito. Aquellos territorios en donde existe precariedad de la vivienda son territorios con características poco atractivas para las inversiones, a lo que se suma una coincidente baja en la productividad de los trabajadores. Esta relación tiene una implicación directa con la evaluación del desarrollo humano de las personas, ya que el territorio no es capaz de proveer de un elemento tan esencial y básico como la vivienda para que se garanticen las condiciones dignas de habitación y el disfrute de servicios básicos asociados, como son el agua, el saneamiento, la electricidad, el tratamiento de desechos, y otros similares. Cabe mencionar que el déficit de vivienda está estrechamente relacionado con factores que inciden en el ordenamiento territorial, la infraestructura social y la falta de productos financieros orientados al acceso a una vivienda digna.

- Déficit de Vivienda cualitativo y cuantitativo, entendido como la carencia de vivienda o la precariedad de condiciones de piso, techo y pared, usando datos del Censo 2018. Fuente: INE, publicado por el Índice de Competitividad Local 2022 de FUNDESA.
- Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

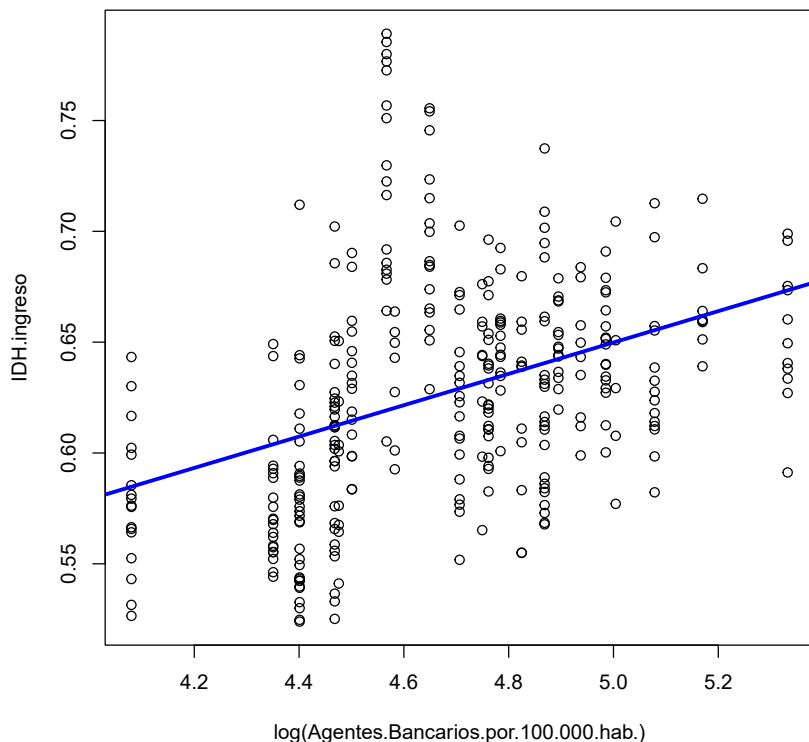
En la medida que se reduce el Déficit de Vivienda mejora el subíndice de Nivel de Vida a nivel municipal. Actualmente hay municipios con déficits superiores al 60% (97 municipios), lo que implica orientar en el corto plazo intervenciones de infraestructura social y políticas de vivienda focalizadas que permitan reducir esta brecha que impacta directamente en el desarrollo humano de las personas.

Para mayor información, se sugiere revisar la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos 2020-2032 (http://www.fopavi.gob.gt/Documentos_en_Index/junio2020/Politica_Vivienda_vf.pdf) y el Acuerdo Gubernativo 312-2012: Reglamento de la Ley de Vivienda en Guatemala.



SISTEMA FINANCIERO Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Agentes.Bancarios.por.100.000.hab.})$ y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el **indicador de Agentes Bancarios** dentro del pilar de Sistema Financiero del Índice de Competitividad Local, y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el **subíndice de Nivel de Vida**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre ambas variables, lo cual implica que en los departamentos donde hay mayor cobertura de servicios bancarios (agentes y agencias bancarios por 100,000 habitantes), el nivel de ingreso y el desarrollo humano es mayor.

Es significativo el impacto que tiene en el Desarrollo Humano la mejora de la cobertura del sistema financiero en el municipio, manifestado tanto en el número de agencias bancarias como en la cantidad de agentes bancarios en relación con la población. Aquí hablamos de dos indicadores, pero a nivel mundial, hay evidencia de la relación que existe entre el acceso y uso de los servicios financieros por parte de la población y el grado de desarrollo humano. Así, una mayor red de servicios y cobertura (mayor bancarización) podría explicar mejoras en el índice de desarrollo humano, resaltando la importancia que tiene la masificación de los servicios financieros en el bienestar. Entre más personas accedan al sistema financiero, lo conozcan y usen sus servicios buscando mejorar su calidad de vida, mayor desarrollo social experimentara la comunidad: las personas podrán ahorrar una proporción de su ingreso, o podrán acceder a créditos de parte de las entidades bancarias orientados hacia actividades productivas que mejoren las condiciones socio-económicas de las familias.

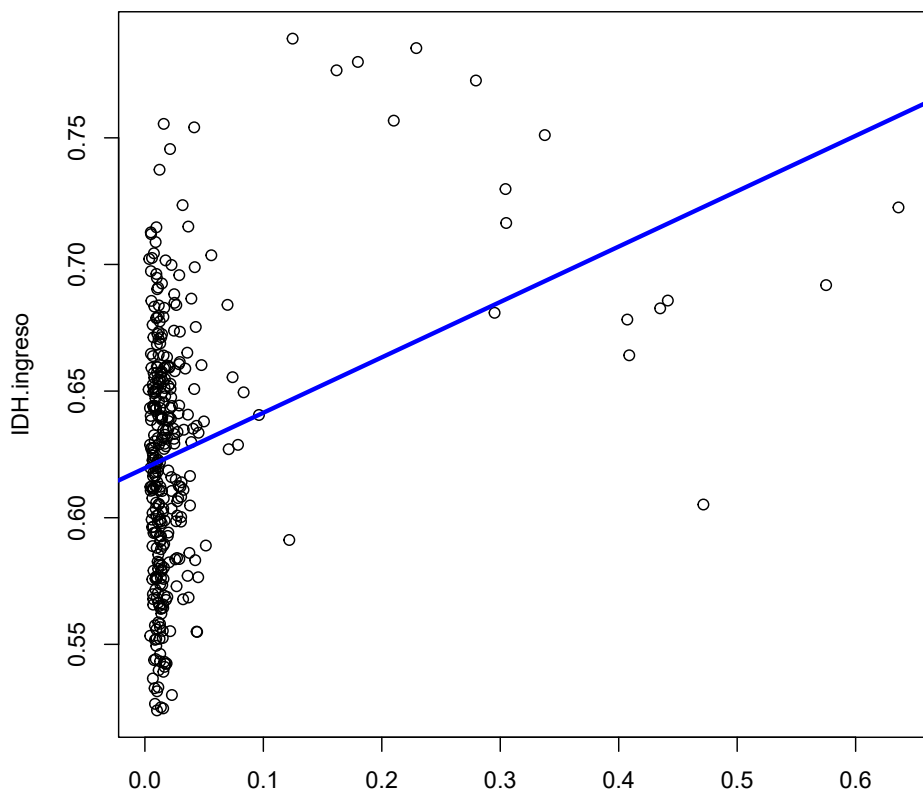
Agentes bancarios se define como las personas individuales o jurídicas que ejercen actividades comerciales con las que un banco suscribe un contrato para que, por cuenta de dicho banco, puedan realizar únicamente las operaciones o prestar los servicios permitidos por la legislación vigente. Se calcula el indicador de agentes bancarios por cada 100,000 habitantes, a partir de datos de la Superintendencia de Bancos. Fuente: SIB, publicado por el Índice de Competitividad Local 2022 de FUNDESA. Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

Con los datos disponibles a 2021, se observa gran disparidad en el nivel de bancarización (medido por la cantidad de agentes bancarios): con un promedio país de 104.1 agentes bancarios por cada 100,000 habitantes, se presentan por un lado Departamentos muy por encima de la media como Zacapa (205.9), El Progreso (174.9) y Petén (159.5), ; y por otro lado departamentos del occidente del país por debajo de la media como Chimaltenango (89.1), Totonicapán (86.8), San Marcos (86.2), Huehuetenango (80.5), y Quiché (76.5). El más bajo es Alta Verapaz, con 58.2.

Medir el grado de bancarización en un espacio geográfico determinado presenta un desafío importante, empezando por la selección de un indicador que sea integral, completo o preciso. Si bien, a nivel internacional, se suelen presentar diversos indicadores de bancarización, a menudo (como en este caso) se mide solo un aspecto o dimensión del proceso.

CARGA TRIBUTARIA LOCAL Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Carga.Tributaria.Local})$ y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Carga Tributaria Local** dentro del pilar de Inversión Productiva del Índice de Competitividad Local, y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el **subíndice de Nivel de Vida**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre ambas variables, lo cual implica que en los municipios donde hay una mayor carga tributaria el nivel de desarrollo humano es mayor..



A nivel local, las transferencias de la Administración Central juegan un papel fundamental en el financiamiento de la generación de infraestructura física y social en los municipios. Estos recursos son distribuidos en base a fórmulas con una asignación específica. Para lograr que estas asignaciones tengan un impacto en términos de desarrollo humano para la competitividad, los criterios de distribución deberán ser revisados para evaluar si están generando los resultados deseados. Los recursos propios que generan las municipalidades son bajos debido a bases tributarias débiles y deficiencias de las administraciones locales, por lo que es importante fortalecer la captación de los recursos propios, por medio de la ampliación de las bases imponibles, la autonomía para fijar alícuotas y la mejora de la administración tributaria.

La carga tributaria es un cálculo que nos dice cuánto representan los impuestos pagados y recaudados con relación al total de ingresos o la producción, en este caso la producción local. Se presenta como la carga tributaria (recaudación como porcentaje del PIB local), calculada a partir de datos publicados por la SAT, Superintendencia de Administración Tributaria 2021 a nivel departamental. Fuente: SAT, publicado por el Índice de Competitividad Local 2022 de FUNDESA. Informe Nacional de Desarrollo Humano (2022)

Con los datos disponibles, no se logra establecer diferencias a nivel municipal o incluso departamental, aunque sí se logra determinar una alta correlación de una recaudación elevada en el departamento de Guatemala, o el área metropolitana, con una recaudación cercana al 20% de su PIB, comparado con un 10.5% a nivel de toda la república, mientras que Zacapa reporta un 5%. Cabe mencionar que, para efectos de este análisis, una limitación es la forma en que la SAT presenta la información estadística, ya que puede inducir a una interpretación sesgada. Por ejemplo, en cuanto a la dirección fiscal registrada.

Algunos análisis señalan que, en países como Guatemala, la baja recaudación, la débil institucionalidad y la desconfianza en las instituciones no permiten que los impuestos se constituyan en instrumentos de desarrollo (estos últimos elementos han sido identificados año con año, cada vez más, en el Reporte de Competitividad Global que realiza el Foro Económico Mundial y que, en Guatemala, FUNDESA es su contraparte). En el caso de las municipalidades, el indicador de autonomía municipal del Índice de Gestión Financiera Municipal, que mide el nivel de recursos propios que es capaz de gestionar, generar y percibir un municipio, muestra que sólo 51 de 340 municipalidades en 2022 son capaces de gestionar recursos propios y dependen en menor proporción de las transferencias de la Administración Central.

Fuente: MINFIN (2022) Índice de Gestión Financiera Municipal. Tablero IGFM (minfin.gob.gt)

Municipalidades de Guatemala, Quetzaltenango, Santa Catarina Pinula, Mixco y Villa Nueva.



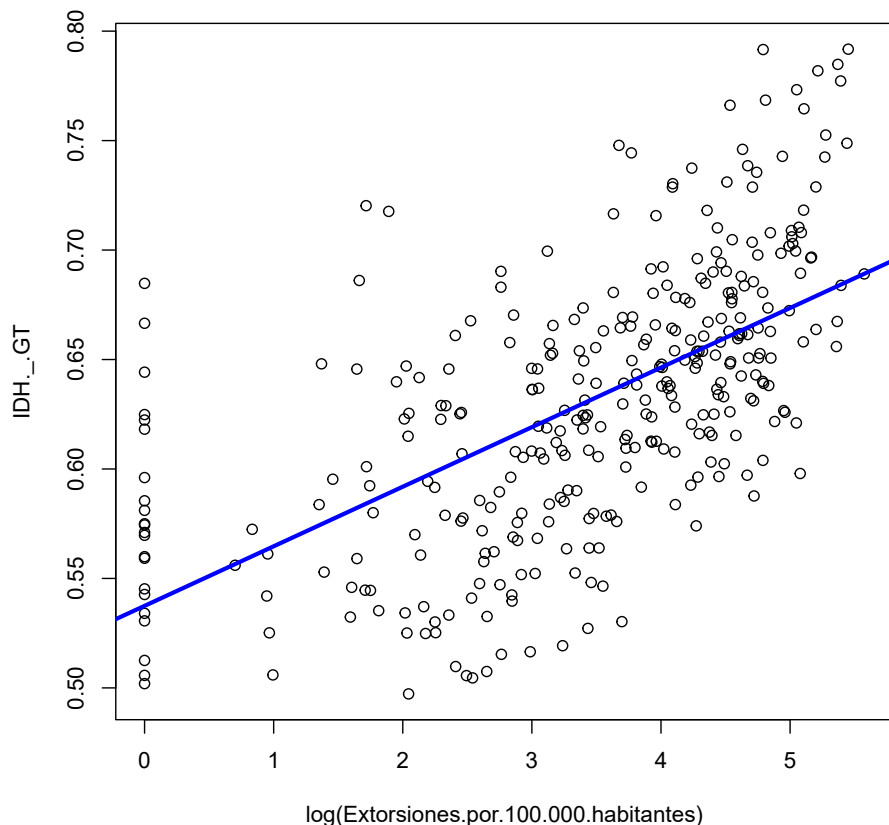
**RELACIONES QUE REQUIEREN PROFUNDIZAR
SU ANÁLISIS EN TÉRMINOS DE DESARROLLO
HUMANO Y COMPETITIVIDAD**





EXTORSIONES Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Extorsiones.por.100.000.habitantes})$ y IDH_GT



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Extorsiones** dentro del pilar de Instituciones del Índice de Competitividad Local, y el **Índice de Desarrollo Humano-GT**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre las variables, lo cual implica que un problema social como las extorsiones puede estar más concentrado en municipios que tienen mayor competitividad y desarrollo humano.

El análisis de esta relación se puede considerar como particular. Es decir, se esperaría que en territorios con mayor competitividad y mayor IDH disminuyan las tasas de extorsiones: un mayor desarrollo humano suele estar asociado con una mayor estabilidad social, mejores oportunidades económicas, acceso a educación de calidad y mayor capacidad de aplicación de la ley. Pero la evidencia global en estudios de violencia refleja que la mayoría de las actividades delictivas (robo, extorsión, etc.) suelen concentrarse en territorios de progreso económico, principalmente cuando la institucionalidad en materia de seguridad es débil. Sin embargo, en términos de análisis estadístico y relaciones entre variables pueden variar los contextos de los territorios, por lo que puede haber otros factores no considerados que podrían influir en la relación. Este tipo de relación requiere un análisis más exhaustivo para determinar causas y relaciones entre el IDH y la tasa de extorsiones

Este indicador toma la cantidad de extorsiones a nivel municipal por cada 100,000 habitantes (año 2021), tomando como referencia datos de la Policía Nacional Civil (PNC). Índice de Desarrollo Humano y subíndices.

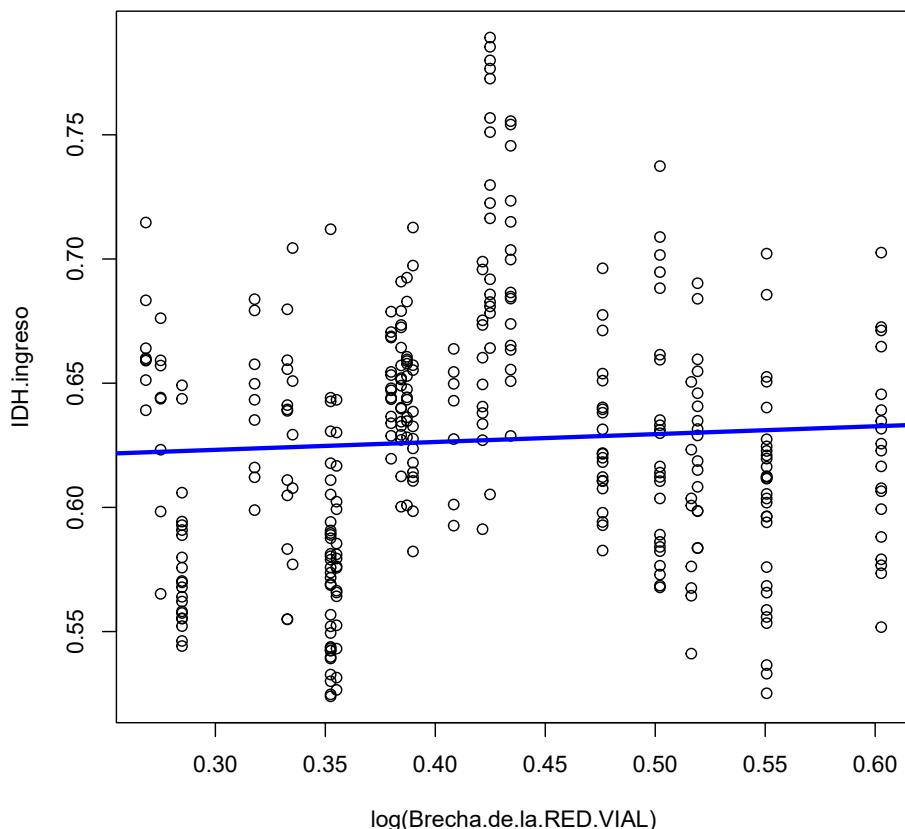
Al analizar las características de los territorios que tienen mayor registro de extorsiones por cada 100 mil habitantes, se observa que los centros urbanos y las cabeceras departamentales son los más afectados. Asimismo, los departamentos de la región central (Guatemala (167) y Sacatepéquez (138)) y del Sur Occidente (Retalhuleu (139), Escuintla (116) y Suchitepéquez (92)), concentran las mayores tasas de extorsión.

El análisis de Desarrollo Humano 2021, denominado “Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y El Caribe” menciona en su capítulo 4 que: “Una mayor desigualdad puede fomentar las condiciones para un aumento en la violencia. Desde un punto de vista económico, el razonamiento detrás de este vínculo es que mayores disparidades introducen incentivos que hacen que los rendimientos de las actividades ilegales sean comparativamente más atractivos que los retornos de alternativas legales”. Aunque hay poca evidencia sobre esta relación, se sugiere profundizar en el análisis para fundamentar el resultado bajo el contexto del país.



INFRAESTRUCTURA VIAL Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Brecha.de.la.RED.VIAL})$ y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Brecha de Red Vial** dentro del pilar de Infraestructura del Índice de Competitividad Local, y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el **subíndice de ingreso**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre ambas variables, lo cual implica que en los departamentos donde hay menor brecha de Red Vial (km existentes respecto km en el PDV 2018-2032), el desarrollo humano es mayor.



Para cualquier territorio, una red vial más amplia permitirá un transporte más eficiente de personas y mercancías, lo cual reduce costos de los insumos y bienes finales que se consumen y producen localmente. Ahora bien, un primer análisis revela que, aunque existe la relación entre menor brecha de la red vial y mayor desarrollo humano, la misma no es tan fuerte como se esperaría. Dado este contraste, se procedió a evaluar otros aspectos de la red vial que podrían impactar en el desarrollo humano a nivel departamental, como son la longitud de la red vial por habitante y la densidad de la red vial por habitante, siendo mucho más fuerte la segunda relación. Este hallazgo nos lleva a concluir que el aspecto de la red vial que mayor incide en el desarrollo humano es la cercanía de rutas (en función del tiempo y la distancia que lleva una persona para tomar una carretera con un propósito: salud, educación, comercio, etc.), lo que hace que un territorio esté mucho mejor conectado con la población. Un mayor desarrollo humano se logrará en la medida que las personas puedan transitar de forma rápida y eficiente a territorios próximos, lo cual trae consigo acceso a más y mejores bienes y servicios, y a un costo menor.

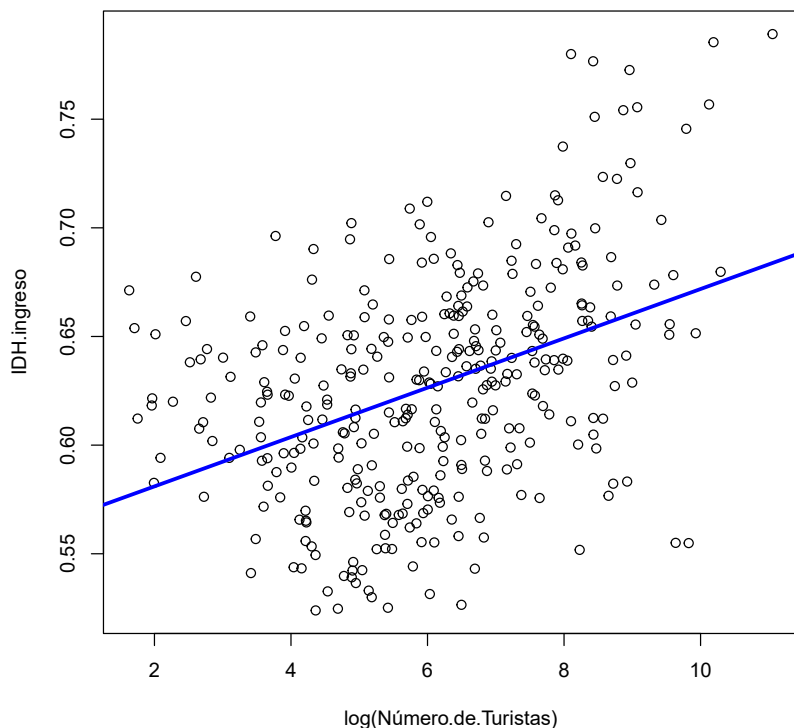
- Brecha de Red Vial, medida como el grado de avance respecto la red vial planificada en el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032, usando datos provistos por la Dirección General de Caminos. Fuente: CIV-DGC, publicado por el Índice de Competitividad Local 2022 de FUNDESA.
- Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

Es mucho más evidente el efecto que tiene una mayor densidad vial en el desarrollo humano una vez se superan los 300 metros de red vial por kilómetro cuadrado de extensión territorial, habiendo tres excepciones muy interesantes de explorar, que son Sololá, Totonicapán y Chimaltenango.

Mayor información en la publicación de FUNDESA “Infraestructura para el Desarrollo” (https://fundesa.org.gt/content/files/mg/revista/MG_-_Revista_Ed-16.pdf) y en el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032 (<https://www.caminos.gob.gt/Descargas/Otros/>)

TURISMO Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: log(Número.de.Turistas) y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Turismo** dentro del pilar de Tamaño del Mercado del Índice de Competitividad Local (ICL), y el **Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el subíndice de Ingreso**.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre las variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor flujo de turistas es mayor el desarrollo humano, principalmente en términos de ingresos. Es importante mencionar que, aunque la relación es positiva, la dispersión es amplia, por lo que es fundamental profundizar en el análisis según las características de los municipios.

El turismo ha sido considerado como un motor para el desarrollo local en Guatemala y la región. Un claro ejemplo de esto es que varios municipios tienen como principal fuente de ingreso el turismo. El turismo promueve incentivos para dinamizar la economía local, y a la vez, genera impactos positivos en aspectos socioeconómicos que pueden abarcar: a.) la generación de empleo; b.) el desarrollo de infraestructura; c.) la preservación del patrimonio cultural y natural; y d.) el desarrollo de capital humano y formación técnica. Guatemala cuenta con un Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, mediante el cual se orientan acciones y recursos para establecer un modelo de desarrollo turístico competitivo y sostenible.

Este plan, es una visión de colaboración público-privada impulsado por el INGUAT. Sin embargo, se deben analizar factores que favorecen el entorno del turismo, principalmente los relacionados a infraestructura (vial y de transporte) y de seguridad. Por ejemplo, hay territorios altamente turísticos que cuentan con mayor infraestructura (por ejemplo: Guatemala, Sacatepéquez, Quetzaltenango) y otros que son catalogados como “lugares turísticos” pero con menor infraestructura y accesibilidad (por ejemplo: Huehuetenango, Petén, Alta Verapaz). Mejorar la infraestructura, los servicios básicos y acceso a los territorios podría fomentar el flujo de turismo en los lugares turísticos con poca accesibilidad y, a la vez, mejorar la dinámica económica local. El alto flujo de turismo en Ciudad de Guatemala se puede atribuir también a una categoría identificada como “turismo laboral o por trabajo”, considerando la concentración de personas nacionales y extranjeras que acuden a la ciudad por motivos netamente laborales.

El indicador de turismo toma la cantidad de personas turistas registradas a nivel municipal, tomando como referencia los datos de Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Índice de Desarrollo Humano y subíndices. PNUD Guatemala (2018), medido a nivel municipal.

Los 6 departamentos que cuentan con mayor flujo de turistas son: Guatemala, Sacatepéquez, Chiquimula, Jutiapa, Petén y Sololá. Se recomienda profundizar el análisis del turismo posterior a la pandemia COVID-19 como un potencial sector para la generación de empleo y desarrollo de capital humano, siendo uno de los sectores más golpeados por los efectos de esta. Asimismo, el turismo representa una de las actividades económicas con mayor participación de mujeres y población indígena, como principal fuente de ingresos.

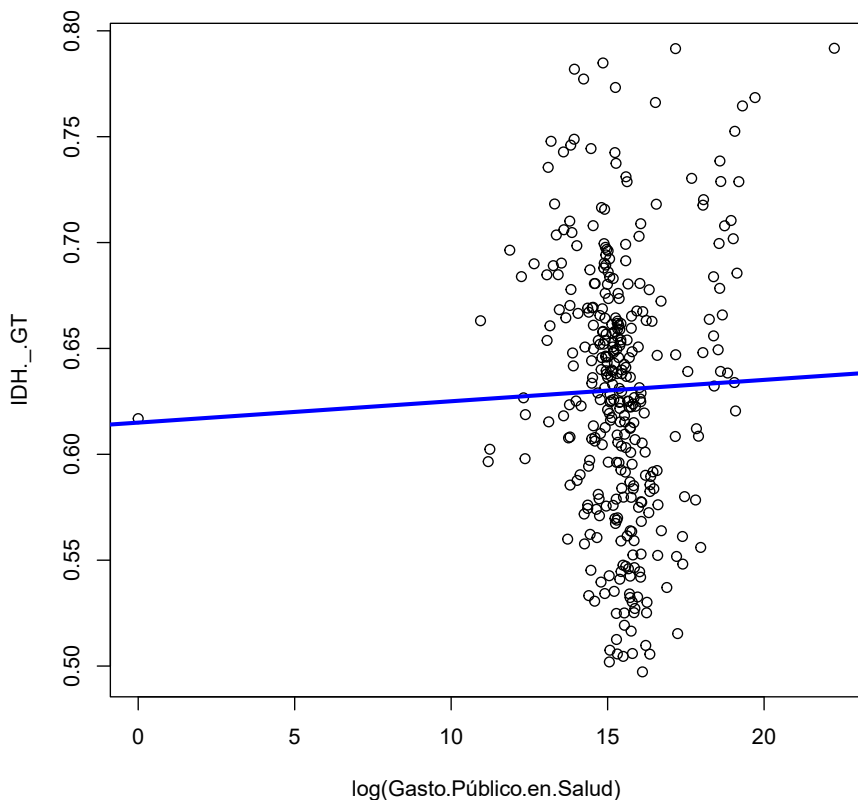
La Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) hace referencia a la dinámica del turismo como un fenómeno económico y social. En las últimas décadas el turismo ha mostrado un continuo crecimiento y diversificación, siendo reconocido como uno de los sectores económicos que crece con mayor rapidez a nivel global. Además, la expansión del turismo tiene un efecto directo sobre otros sectores, desde la construcción, la agricultura y telecomunicaciones. Para más información sobre el Plan Maestro de Turismo en Guatemala. Visitar: <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/planes-inguat-guatemala/planes-ypoliticas-de-desarrollo-turistico.html?view=article&id=1115&catid=11>





GASTO PÚBLICO EN SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: $\log(\text{Gasto.Público.en.Salud})$ y $\text{IDH}_{_}\text{GT}$



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Gasto Público en Salud** dentro del pilar de Salud del Índice de Competitividad Local (ICL), y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal.

El diagrama de dispersión muestra una leve **relación positiva** entre las variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor gasto público en salud per cápita es mayor el desarrollo humano. Es importante mencionar que, aunque la relación es positiva, la dispersión es amplia, por lo que es fundamental profundizar en el análisis según las características de los municipios.

Diversos estudios en la región de Latinoamérica han evidenciado que el gasto social en salud y educación y el desarrollo humano son vinculantes. Por ejemplo, países que han orientado políticas para aumentar el financiamiento a salud y educación, han reducido las brechas de desigualdad, lo cual se transmite en una reducción de la brecha de distribución de ingresos de los ciudadanos. Algo similar pasa a nivel local: los municipios que logran mejorar la inversión en salud y educación alcanzan eventualmente mejores niveles de desarrollo humano, aunque, la inversión en salud y educación por sí sola no es suficiente para el desarrollo integral.

La inversión en salud y la educación debe ser complementada con infraestructura y oportunidades para la generación de ingresos. Desde otra perspectiva, los fundamentos del desarrollo han demostrado que este no consiste sólo en el incremento del ingreso, sino también en la expansión de las capacidades de las personas y de la sociedad en sí para proveer bienes y servicios. Las capacidades de las personas, principalmente mujeres, niñas, niños y jóvenes que residen en zonas rurales, se pueden ver limitadas ante presupuestos que no priorizan el gasto en las necesidades básicas de la población. En el caso de Guatemala, la política fiscal tiene el desafío de garantizar inversiones fiscales que apoyen mejoras en términos de las dimensiones del desarrollo humano. A su vez, debe ser complementada con inversiones en infraestructura económica para la creación de un entorno favorable a la generación de oportunidades de empleo y comercio.

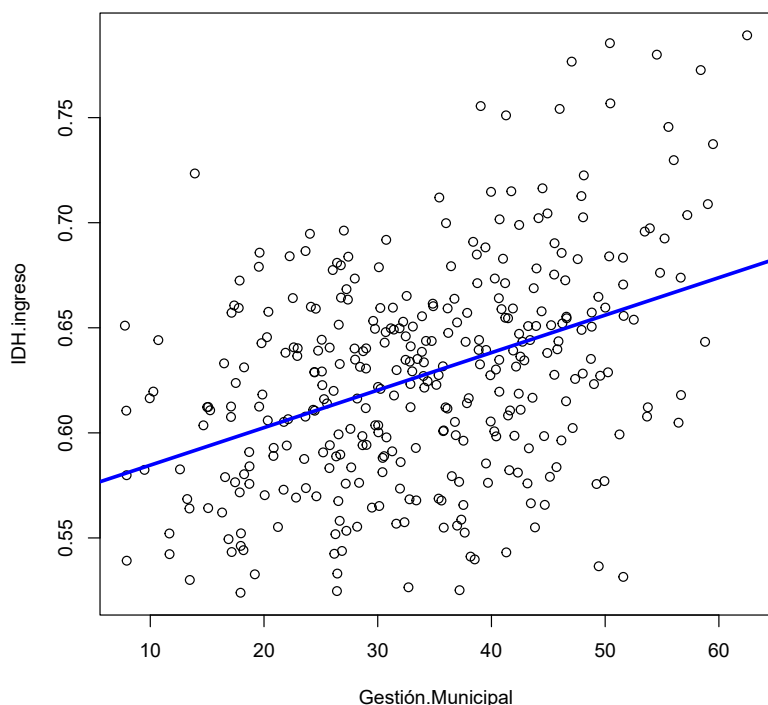
El gasto público toma como referencia datos oficiales del Ministerio de Finanzas a nivel municipal (año 2021). Por el lado del gasto público, se hace necesario considerar que existen rigideces que representan más del 90% del presupuesto, vinculadas con obligaciones constitucionales o destinos establecidos por leyes específicas, así como remuneraciones, prestaciones a la seguridad social y pago del servicio de la deuda pública (MINFIN, septiembre 2020), lo cual deja un margen fiscal limitado para atender las prioridades nacionales de desarrollo. Fuente: (2020). Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020-2025. (Guatemala: Septiembre)

Dentro de los municipios con mayor gasto público per cápita en salud, se pueden mencionar: Guatemala, Antigua Guatemala, Cuilapa, San Marcos y Quetzaltenango. La inversión en salud y la educación debe ser complementada con infraestructura y oportunidades para la generación de ingresos. Desde otra perspectiva, los fundamentos del desarrollo han demostrado que este no consiste sólo en el incremento del ingreso, sino también en la expansión de las capacidades de las personas y de la sociedad para proveer bienes y servicios.

Para mayor información de gasto público a nivel local, puede consultar la página: <https://transparenciapresupuestaria.minfin.gob.gt/gobiernos-locales/>

GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO HUMANO

Relación entre: Gestión.Municipal y IDH.ingreso



El análisis comprende la relación entre el indicador de **Gestión Municipal** dentro del pilar de Instituciones del Índice de Competitividad Local (ICL), y el Índice de Desarrollo Humano a nivel Municipal, enfatizando el subíndice de Ingreso.

El diagrama de dispersión muestra una **relación positiva** entre las variables, lo cual implica que en los municipios donde hay mayor gestión municipal es mayor el desarrollo humano, principalmente en términos de ingresos. Es importante mencionar que, aunque la relación es positiva, la dispersión es amplia, por lo que es importante profundizar en el análisis según las características de los municipios.



Diversos estudios de economía para el desarrollo resaltan que las bases para alcanzar el desarrollo integral empiezan desde la gestión territorial, y por ende los gobiernos locales juegan un rol estratégico. Las municipalidades deben identificar, diseñar e implementar proyectos o programas que respondan a las necesidades de la población, siendo la capacidad de gestión un factor que ha marcado la diferencia al comparar avances municipales. La gestión pública municipal se puede definir como la actividad de administrar el patrimonio municipal, planificando y ejecutando proyectos que garantizan el acceso a servicios básicos y de fomento económico para la población. El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de la Política de Fortalecimiento de las Municipalidades desarrollado por SEGEPLAN y está orientado a fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos municipales.

Las necesidades de los territorios pueden variar significativamente, y por ende, los mecanismos de respuesta en la prestación de servicios públicos deben adaptarse al contexto y a las necesidades cambiantes de los territorios y de la población. El RGM refleja que en las municipalidades con mejor desempeño y capacidad de gestión, la población tiende a alcanzar un mejor desarrollo humano. Sin embargo, la gestión por sí sola no es suficiente, debido a que las municipalidades requieren generar condiciones mínimas para alcanzar un nivel de gestión óptimo en los territorios, considerando factores como: niveles de ruralidad, tejido empresarial, infraestructura y acceso a servicios básicos. Asimismo, sobre el desarrollo humano inciden otros factores que no necesariamente están relacionados a la gestión municipal.

El Ranking de Gestión Municipal (RGM) de SEGEPLAN, se estructura por medio de 55 indicadores clasificados en 6 índices. Este fue institucionalizado en 2012, siendo su última medición en 2021.

Las 5 municipalidades que lideraron la última medición del RGM son: Guatemala (62.5), Quetzaltenango (59.5), Salcajá (59.0), Cobán (58.8) y San Miguel Petapa (58.4). Todas tienen un Índice de Desarrollo Humano medio-alto, comparado con la media nacional. Las últimas 5 posiciones del RGM las ocuparon: Santo Tomás La Unión, Almolonga, Chiché, Santa Bárbara y San Miguel Siguilá. Cabe mencionar que, aunque estas municipalidades tienen baja calificación en el RGM, no ocupan las últimas posiciones en el IDH. Por ejemplo, Santo Tomás la Unión, tiene la última calificación del RGM (340) y ocupa la posición 49 en el IDH municipal, es decir, un Índice de Desarrollo Humano por arriba de la media nacional. Las municipalidades que ocuparon las últimas posiciones del RGM no son las que ocupan las últimas posiciones en el Índice de Desarrollo Humano municipal. Lo que respalda el fundamento que, aunque la gestión municipal es fundamental para crear condiciones favorables para la población, hay otros factores que pueden ser complementarios y que inciden directa o indirectamente para alcanzar niveles óptimos de competitividad y desarrollo humano.

Para más información sobre el Ranking de Gestión Municipal, ingresar a:

<https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

CONCLUSIONES

A lo largo de este documento, se busca dar al lector una perspectiva diferenciada sobre el análisis de la relación entre competitividad y desarrollo humano. Numerosas personas investigadoras y científicas han analizado en los últimos años el Desarrollo Humano y el Crecimiento Económico, teniendo como una de las principales conclusiones que existe un vínculo bidireccional; y desde el enfoque del crecimiento económico al desarrollo humano, el capital humano ayuda a aumentar la renta nacional y los recursos de la renta nacional contribuyen al desarrollo humano. (Ranis et al. 2000; Ranis, Stewart, 2001; Ramírez y otros, 1998; Bundala, 2012). Dicho en otras palabras, la inversión en educación y salud impacta directamente en el desarrollo de capital humano, siendo un factor significativo para la formación de ventajas competitivas estatales que influye en la atracción de inversión, eficiencia laboral y la productividad.

- El Desarrollo Humano, comprendido desde un enfoque integral para mejorar la calidad de vida de los individuos, debe verse como una prioridad dentro de la agenda de política pública de los países, tanto a nivel nacional como subnacional. No obstante, la evidencia muestra que la atención de las condiciones del territorio, específicamente aquellas que se incluyen dentro del concepto de competitividad – ambiente favorable, capital humano, mercados, y dinamismo e innovación –, tiene un impacto directo y positivo en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- La inversión en la competitividad de los territorios va de la mano con la sostenibilidad del desarrollo humano en el tiempo, debido a que no solamente se busca mejorar la calidad de vida de la población que actualmente reside en el territorio o que depende de la actividad económica del lugar, sino impactar en las condiciones de vida de las generaciones futuras. Para alcanzar niveles favorables de competitividad y de desarrollo humano a nivel local se debe considerar desde un enfoque holístico: mejorar las condiciones propias de la administración pública, la prestación de servicios de salud y educación con calidad y pertinencia, el desarrollo del capital humano, la atracción de nuevas inversiones, la generación de empleo, la cobertura del sistema financiero, y la facilidad de hacer negocios, entre otros temas.



- Aunque existe una relación directa entre la mejora de la competitividad de los territorios y el desarrollo humano de las personas, esta relación se acentúa de forma significativa en aquellos municipios donde hay mayores rezagos en cuanto a los elementos principales del desarrollo humano – salud, educación e ingresos –. Esta situación invita a reflexionar sobre uno de los principios que guían las agendas globales de desarrollo humano y de competitividad, y es la importancia de cerrar más rápidamente las brechas de quienes están más rezagados, lo que implica atender prioritariamente las inversiones de los territorios donde prevalecen menores condiciones de competitividad.
- Aunque a través de una agenda de inversión en competitividad no se resuelven todos los temas que son atinentes al desarrollo humano y calidad de vida de las personas, provee un marco estratégico sobre conceptos a discutir y acordar desde los tomadores de decisión a nivel local, siendo una metodología respaldada por la experiencia de muchos países en el mundo durante los últimos 40 años. Sustentar el diálogo comunitario a partir de evidencia permitirá combinar la medición de avances con la auditoría ciudadana, facilitando la identificación de aciertos y la corrección a tiempo de los desaciertos.
- El abordaje técnico de conceptos como desarrollo humano y competitividad es complejo y requiere ser abordado desde la política pública. Sin embargo, es importante resaltar que no todos los temas pueden abordarse al mismo tiempo, y aunque hay consensos sobre ciertas intervenciones que serán de mayor impacto para la población, hay que considerar que por sí solas no serán suficientes, por lo que no debe dejarse de lado el análisis de su complementariedad y el orden de su implementación.
- A nivel territorial, no sólo importa la inversión que puedan canalizar los municipios de forma individual o de forma mancomunada con los vecinos más próximos, sino el esfuerzo coordinado con las autoridades del Gobierno Central que tienen injerencia en los temas sectoriales que inciden en la mejora de la competitividad. Aunado a esto, también se debe considerar que ciertos grupos de municipios deberán ser abordados prioritariamente con el fin de atender los aspectos que presentan mayores rezagos y que no han sido atendidos de forma estratégica.
- Buscar la convergencia de las agendas de desarrollo humano y de competitividad tiene como principal objetivo mostrar que, más allá de las diferencias políticas y socioeconómicas a nivel institucional, hay temas relevantes que no pueden ser ignorados en el país y que la evidencia muestra que no han sido atendidos en las décadas más recientes. Trabajar en coalición entre las autoridades de turno con la sociedad civil, la academia, el sector empresarial organizado, y los organismos multilaterales, permitirá hacer seguimiento de las iniciativas priorizadas con visión de largo plazo, evitando los vaivenes que pueden entorpecer la implementación ante los cambios electorales periódicos.

RECOMENDACIONES

Este apartado de recomendaciones busca fomentar la reflexión de cara al futuro y posibilitar acciones innovadoras para impulsar una agenda integral de competitividad y desarrollo humano, identificando cinco ejes de trabajo:

1. Se logran apreciar **municipios que tienen características similares**; tanto económicas como sociodemográficas, y algunos de estos municipios tienen mayor progreso que otros. El aprendizaje de las sociedades es uno de los recursos más valiosos, por lo que analizar y comprender, ¿por qué? y ¿cómo? algunos municipios han logrado sobrepasar problemas complejos - aún con características y recursos muy similares - es fundamental para acelerar la curva de aprendizaje de los gobiernos locales y, por ende, la innovación para impulsar la competitividad y el desarrollo humano. Con base a lo anterior, se plantea realizar un ejercicio técnico riguroso para agrupar municipios con características similares, con el fin de orientar espacios de análisis y discusión que permitan determinar intervenciones que mejoren la calidad de vida de su población y además impulsen la competitividad local.
2. Partiendo del principio económico de la escasez, los recursos son limitados, se debe establecer un **diálogo público-privado** sobre las prioridades de financiación, con el fin de generar un Mapa de Oportunidades de Inversión, basado en componentes de inversión productiva y social, y que, a su vez, tenga alineación con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND). Para ello, se pueden integrar consensos y recomendaciones derivadas de las iniciativas de Guatemala No Se Detiene y Guatemala Adelante (en el marco de los acuerdos para una recuperación económica inclusiva).
3. En Guatemala, es común observar enfoques de investigación que analizan de forma unilateral los indicadores y el comportamiento de la competitividad y el desarrollo humano. Sin embargo, hay escaso (casi nulo) abordaje de investigación que analiza de manera integral y complementaria el desarrollo humano y la competitividad. Ante esto, desde PNUD y FUNDESA se visualiza una oportunidad para **impulsar una agenda de investigación que permita generar recomendaciones basadas en evidencia a autoridades locales y al nuevo gobierno**, teniendo como marco de referencia el que los territorios tendrán mayor competitividad si, a su vez, atienden y priorizan los desafíos relacionados al acceso a servicios básicos y de protección social, factores ambientales, mejores ingresos y empleo, infraestructura, procesos de planificación y ordenamiento territorial.

4. La infraestructura es considerada un pilar fundamental para aumentar la competitividad local, la generación de empleo y el acceso a mercados de pequeños productores. Sin embargo, en Guatemala es urgente priorizar mecanismos de inversión para la infraestructura social, orientada a: agua y saneamiento, vivienda digna, servicios de salud y educación, electrificación y caminos rurales. Si los municipios con mayores índices de pobreza y menor desarrollo humano no invierten en infraestructura para el desarrollo es difícil pensar en escenarios optimistas que mejoren la competitividad local.

5. Diseñar paquetes de intervenciones para la reducción de brechas y aumentar la productividad rural en las principales cadenas de valor, considerando la pertinencia cultural y una visión desde lo local. Por ejemplo, los municipios con mayor rezago en competitividad y desarrollo humano son los que concentran la mayor proporción de mujeres y población indígena. Asimismo, estos territorios reflejan una menor cobertura de servicios básicos, falta de acceso a crédito y limitaciones de acceso a mercados.

